



**DIARI DE SESSIONS DE LA  
COMISSIÓ NO PERMANENT SOBRE  
IRREGULARITATS EN CONTRACTES AMB  
L'EMPRESA SOLUCIONES DE GESTIÓN Y APOYO A  
EMPRESAS, SL, PER PART DEL GOVERN DE LES  
ILLES BALEARS DES DE L'ANY 2020 FINS A LA DATA  
DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS**

---

DLPM 381-2000

Fq.Con.núm. 33/27

XI legislatura

Any 2024

Núm. 15

**Presidència  
de la Sra. María José Verdú i Torres**

Sessió celebrada dia 24 de maig de 2024

Lloc de celebració: Seu del Parlament

**SUMARI**

**Compareixença de la Sra. Patricia Gómez i Picard. .... 240**

---

LA SRA. PRESIDENTA:

Bones tardes, senyores i senyors diputades. Començam. En primer lloc, els demanaria si es produeixen substitucions.

EL SR. FERNÁNDEZ I LOMBARDO:

Sí, presidenta, Ares Fernández substitueix Marc Pons.

EL SR. SAGRERAS I BALLESTER:

Presidenta, Sebastià Sagreras substitueix Jacobo Varela. Gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies.

### **Compareixença de la Sra. Patricia Gómez i Picard.**

L'ordre del dia d'aquesta sessió consisteix en la compareixença de la Sra. Patricia Gómez i Picard, sol·licitada per aquesta comissió no permanent d'investigació, a la qual li donam la benvinguda.

El procediment que seguirem s'ajustarà a les regles següents. Tots els grups parlamentaris podran formular preguntes a les persones compareixents durant un temps de quinze minuts. Aquest temps, que comptarà només durant la intervenció del grup parlamentari corresponent, podrà utilitzar-se en una o dues intervencions. En cap cas, la persona compareixent no podrà excedir dels vint minuts i se cenyirà estrictament a les qüestions plantejades a les respostes a cada grup parlamentari. El diàleg entre el portaveu i la persona compareixent serà interactiu, on el grup parlamentari iniciarà i finalitzarà el diàleg. Els grups parlamentaris, conformement amb l'article 85 del Reglament del Parlament, intervendran de major a menor, tret del grup a què pertany la Presidència del Govern, que intervindrà en darrer lloc.

El diàleg que tindrà lloc entre els portaveus i la persona compareixent ha de discórrer de tal manera que quedin salvaguardats el secret professional, el respecte a la intimitat i a l'honor de les persones, la clàusula de consciència i la resta de drets constitucionals. I per acabar aquesta qüestió preliminar, únicament em queda manifestar que el compareixent, Sra. Patricia Gómez i Picard, haurà de tenir present el que disposa el punt 3 de l'article 502 del Codi Penal, que prescriu el següent: "Qui convocat davant una comissió parlamentària d'investigació falti a la veritat en el seu testimoniatge serà castigat amb la pena de presó de sis mesos a un any o multa de 12 a 24 mesos".

Vull recordar a tots els portaveus i als seus equips que, per favor, mantenguin silenci mentre els portaveus estiguin parlant, i recordar als portaveus que es dirigeixin directament al compareixent i evitin interactuar amb altres portaveus.

Moltes gràcies.

Pel Grup Parlamentari Socialista té la paraula el Sr. Negueruela. Cuando quiera.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Gracias, presidenta. Gracias también a la Sra. Gómez por venir en el día de hoy a esta comisión de investigación y, por tanto, también para poder explicar cuál fue su papel durante el objeto de esta comisión, pero también para contextualizar y explicar un poco cuál era el papel suyo, como consejera de Salud, durante los ocho años de Gobierno, pero sobre todo durante la época de la pandemia, que hacía usted durante la pandemia, a qué se dedicaba que, cuáles eran sus funciones, cuál era el objeto de su trabajo diario y, como hemos hecho con todas las personas que han comparecido, que pueda detallar y explicar ese marco general para que también todo el mundo tenga claro qué se hacía durante la pandemia y a qué dedicaba en este caso usted, sus esfuerzos durante la pandemia.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Buenas tardes, diputados y diputadas. En primer lugar, y antes de entrar en el objeto de la comparecencia, si me permiten, me gustaría dar el pésame a las familias de las cuatro víctimas del derrumbe y a todos los heridos, y mi agradecimiento por el comportamiento ejemplar, una vez más, de todos los servicios de urgencias y de emergencias.

También agradezco, de verdad y sinceramente la oportunidad de esta comparecencia para poder, si cabe, no dejar ni una sombra de dudas sobre la gestión de la pandemia en esta comunidad autónoma. Hace ya cuatro años, todos los que tomábamos decisiones de manera constante nunca olvidaremos el sufrimiento de la de la sociedad, la incertidumbre por el desconocimiento de una enfermedad que nos sorprendía cada día y que avanzaba sin un rumbo previo; la desesperación cuando aumentaba el número de fallecimientos o la preocupación cuando empezaba a escasear el material. Es por eso que me gustaría empezar la comparecencia agradeciendo a todos los profesionales que trabajan en el ámbito sanitario, sean sanitarios o no, gestores, docentes, también a todos aquellos de otras instituciones que, por supuesto, pusieron todo de su parte para poder sacar adelante la situación, así como la comprensión social y la colaboración ciudadana para frenar cada una de las olas.

He venido aquí para aportar luz, si es que no está todo dicho, porque viendo las comparecencias, la verdad es que hay momentos en los que creo que están casi todo dicho, casi todo; luz sobre un contrato de 3,7 millones, de un presupuesto de 8.000 millones, durante los años de la legislatura pasada y 15.000 millones durante el tiempo que he sido consellera. Y antes de responder a sus preguntas y consideraciones, les diré que hasta febrero de 2024 por lo menos no recordaba el nombre de la empresa Soluciones de Gestión, no la conocía. Nunca me llamó el Sr. Koldo García para ofrecerme mascarillas, mucho menos el Sr. Ábalos. Nunca recibí presiones para comprar a esta empresa ni a ninguna otra empresa durante los años que he sido consellera. Todos hemos tenido que desmenuzar el contrato como si no hubiera más, y en más de 30 años que llevo de gestión sanitaria, les puedo asegurar que nunca jamás he tenido el nivel de detalle que hoy conocemos de ese contrato.

Para contextualizar, decirles que en casi todas las intervenciones que he hecho como consellera de Salud en diferentes foros, a nivel nacional y a nivel local, he afirmado siempre tener el mejor equipo del país, hay muchas declaraciones en este sentido, personas que han estado al pie del cañón sin apenas renuncias, a pesar de la dureza del trabajo y, por tanto, me siento tremendamente afortunada de haber contado con los mejores directores generales, con los mejores equipos directivos en los centros hospitalarios y sanitarios, en el gabinete, también de todo, de todo el ámbito, de todo el ámbito sanitario. Me lleva a trasladarles algunos aspectos que no podemos obviar.

En Baleares tuvimos el segundo caso de COVID, y les aseguro que cuando llegó este segundo caso yo pensé que podría haber tocado a alguna otra comunidad autónoma un poco más grande, pero justamente nos ha tocado a nosotros. Pues pienso que ha sido, fue una oportunidad, fue una oportunidad para anticiparnos y adelantarnos y poder tomar medidas importantes. Después de ese caso, hemos tenido 7 olas, cada una muy diferente de la anterior, ya les han también comentado en estas comparecencias que la peor fue la sexta, en cuanto a número de casos, y aprovechar para recordar también a las 1.664 personas fallecidas hasta marzo de 2023.

Y en cuanto al papel de la conselleria que comentaba el Sr. Negueruela, pues el principal papel era la toma de decisiones consensuada para frenar el avance de la pandemia, disminuir los riesgos de la población, por supuesto, de los profesionales al contagio y coordinar la acción con todas las entidades e instituciones públicas y privadas locales y autonómicas, consensuar medidas con el gobierno regional y también estar en la respuesta nacional.

Si bien es cierto que el ib-salut fue el organismo autónomo encargado de ejecutar prácticamente la mayoría de esas acciones, hay que decir también que el resto de los directores generales y del gabinete no han dejado de trabajar en ello. Para todos ellos mi máximo reconocimiento y gratitud.

También fue de gran relevancia y quiero mencionarlo, esto sí que no ha salido, la creación de comisiones, comités, grupos de trabajo, y el que quiero destacar es el Comité de gestión de enfermedades infecciosas. Se creó publicado en el BOIB, el 27 de febrero. Eso fue, por ejemplo, gracias al primer caso, como les decía. Tuvimos muy claro desde el principio, que en esta comunidad autónoma se iban a tomar decisiones conforme a la evidencia científica, avaladas por decisiones técnicas de expertos. Por eso se creó este comité con expertos, que fueron analizando día a día, minuto a minuto, el devenir de la pandemia en esta comunidad y aportando medidas.

Me gustaría resaltar alguna de estas medidas para ir acabando, algunas que fueron pioneras en este país. Si no lo han hecho todavía, me gustaría que leyeran este documento, que habla de toda la pandemia, quisimos, en un ejercicio de transparencia, publicar un documento del 20 al 23, con todos los datos de la pandemia, que creo que algunos son muy reveladores y que luego, si les parece, podemos comentar alguno. Pero sí destacar que si los resultados de la pandemia en esta comunidad autónoma han sido los que han sido, que no han sido..., bueno a pesar de la dureza, han sido los mejores del

país, creo que ha sido por muchísimas aportaciones, por muchísimas instituciones y por la población en general, pero también y sobre todo, por la gran contención que se ha hecho desde Atención Primaria, para evitar que los hospitales se colapsen. Esto ha sido un distintivo de esta comunidad, reconocido en todo el territorio nacional.

Y por otro muy importante. Desde el principio se dio soporte a las residencias de equipos formados por enfermeras, para que pudieran ayudar a salir las residencias de esa situación. En la primera ola se ingresó el 90% de los pacientes COVID positivos de las residencias, el 90%, aunque no tuvieran síntomas, porque en algunos momentos era mucho mejor ingresarlos en un centro hospitalario que mantenerlos en la residencia. Por tanto, aquí por ejemplo, en el tema de las residencias no ha sucedido como en otras comunidades autónomas.

Se crearon unidades domiciliarias de atención al coronavirus. El tema del control de puertos y aeropuertos también ha salido y llegamos a contratar 1.000 personas, 1.000 personas, para poder hacer ese control, que también todos ellos precisan material. La creación de los hoteles COVID, para profesionales, pacientes, personas que no podían hacer el aislamiento en su casa y, bueno, para tenerlo a disposición, hoteles en todas las islas.

La central COVID, también pionera en este país, llegó a contar con más de 100 profesionales, si se acuerdan, con el rastreo, se empezaba a rastrear, hasta que llegó un momento que era imposible seguir rastreando. Creo que también la unidad de hospitalización y UCI del Palacio de Congresos nos ayudó a estar tranquilos, aunque afortunadamente no se tuvo que utilizar. Elaboramos todos los protocolos conjuntos con el IBASSAL, para todos los sectores económicos. Trabajamos con educación, codo a codo, para un inicio de curso ejemplar y seguro. Los docentes fueron vitales durante toda la pandemia y las escuelas fueron un auténtico muro de contención. Y a partir de ahí, la recuperación de la actividad económica, desde el Pacto de recuperación de esta comunidad autónoma.

Con esta información lo único que pretendo es que se hagan una idea de la magnitud, del papel que desempeñábamos cada uno de nosotros y en la vorágine que he tratado de explicarles en estos minutos creo que debemos reconocer que hemos podido cometer errores, por supuesto que sí, pero que nunca nos hemos apartado del estricto cumplimiento de la ley.

Muchas gracias. Estoy a su disposición para consideraciones, respuestas, preguntas, observaciones o lo que consideren.

*Gràcies, presidenta.*

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Sí, de lo que ha señalado, lo primero que ha dicho es que el Sr. García, Koldo García, nunca le ofreció mascarillas a usted ni se dirigió a usted. ¿Es así?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Es así.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

También ha dicho que el Sr. Ábalos. ¿Es así?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Sí, como anécdota diría que tal vez en algún momento, le he podido saludar, porque mucha huella no le he dejado, porque ayer hablaba del consejero de Salud. Pero nada, era para distender.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Efectivamente, es así. El ha dicho hoy que me vio a mi como consejero de Salud en el Congreso, cuando nunca he sido consejero de Salud y usted siempre ha sido consejera de Salud durante los ocho años. Y es cierto que se ha confundido hoy aquí. Por tanto, está claro que el conocimiento de ambos, de usted y del mío, era por no decir cero, del Sr. Ábalos. ¿Es así?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Así es.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Como ha quedado patente. ¿Usted ha recibido alguna vez alguna orden o instrucción para contratar con alguna empresa, de cualquier persona?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Jamás.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

¿Y usted alguna vez ha dado una orden al respecto?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Jamás.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Usted ha señalado que se enteró ahora, cuando ha salido a la luz el caso, que habíamos contratado como gobierno con Soluciones de Gestión. ¿Es así?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Así es.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

¿Por qué? ¿No recuerda los expedientes que iban a Consejo de Gobierno en esos momentos, por ejemplo el del 8 de mayo? O, ¿por qué no lo recuerda? Si lo puede explicar.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Bueno, como les decía, en un volumen de 15.000 millones desde que soy consejera de Salud, es bastante complicado acordarse de cada uno de los detalles, de cada una de las empresas, de cada uno de los acuerdos, que se llevan a un Consejo de Gobierno semanalmente. Evidentemente tengo a disposición, lo he sacado ahora, para ver qué otros materiales se presentaban estos días y, como consejero, usted sabe que cuando se está en un Consejo de Gobierno, pues lo que se plantea normalmente es, se plantean compras de emergencia por un valor de tanto de material de protección, sin entrar ni dar ningún otro detalle.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Normalmente los detalles de los contratos, ¿se verifican más en los “consejillos” que en los Consejos de Gobierno?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Efectivamente, efectivamente. Y aprovecho para también recordar a mi secretaria general, fallecida recientemente, porque sería la persona que me acompañaría hoy, precisamente por el gran apoyo jurídico que nos ha estado dando durante..., o nos dio durante toda la pandemia.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Esos días, ¿a qué se dedicaba especialmente usted durante todos esos días, cuando se hacían este tipo de compras? ¿Cuál era la labor de la consejera de Sanidad?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Bueno, evidentemente nada que ver con las compras. Las decisiones que toma un consejero son absolutamente políticas y se trasladan a los ámbitos donde se despliegan. Como he comentado, el ib-salut asumió un rol importante como organismo autónomo de contratación de hoteles, de material, de profesionales, también de un número de profesionales, luego, gracias a tener la empresa pública GESAI B, se pudo por ejemplo contratar a esas 1.000 personas o a las 100 personas de la central COVID.

En el caso de la consejería, pues mire, había semanas en que teníamos consejo interterritorial cada día. Durante el año 2020 hubo 68 consejos interterritoriales, los mismos que los dieciocho años anteriores. O sea, en dieciocho años se hicieron 68 consejos interterritoriales, de marzo a diciembre de 2020 se hicieron esos 68 consejos interterritoriales. El contacto con el ministerio, con la Comisión de Salud Pública, con los directores generales del ministerio, con los secretarios de Estado, evidentemente es estrecho, para coordinar la respuesta nacional, que tenía un montón de resoluciones.

Luego si pueden mirar ..., he querido señalar, porque en este documento se hizo de una manera muy gráfica, cada una de las olas pandémicas, con la cantidad de resoluciones que se hacían, por ejemplo en febrero, en marzo, en abril, ... o sea, durante la ola. Las resoluciones siempre nos caían en fin de semana, siempre teníamos que recabar toda la información de todas las

administraciones y entidades, y luego, teníamos el fin de semana para elaborar la resolución y llevarla al Consejo de Gobierno de los lunes. Además, de tener contacto, si me permite, con alcaldes, con consejos insulares para trasladar también todas esas decisiones.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Usted estaba en el núcleo de decisión de la toma de medidas para desescalar o, en un momento previo, para dar soluciones y medidas de cerrar, todas las medidas que se adoptaron. Usted no solo tenía al ib-salut, también contaba con Salud pública, que jugó un papel fundamental y con personal que se contrató al efecto. ¿Ese era el equipo con el que usted se relacionaba y el trabajo que usted hacía?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Sí, evidentemente, y todos los directores generales, porque para el inicio de control de puertos y aeropuertos, empezó el director general de Consumo por ejemplo. Y otro..., durante los primeros meses de la pandemia, de hecho pude encontrar la propuesta de proyecto, desde la Dirección General de Investigación y Docencia se sacó una convocatoria precisamente para que los investigadores pudieran ofrecer proyectos para mejorar todo lo que tenía que ver con la COVID.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Perfecto. Una penúltima pregunta. Se ha planteado aquí, y a mí me lo han preguntado de forma directa como compareciente, y también se la hago yo a usted, si algún miembro del Consejo de Gobierno o, en su caso, usted como miembro del Consejo de Gobierno, conoció la entrada de la UCO en el ib-salut en julio de 2022.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Pues no, no lo conocí. Lo he sabido en estas fechas, como todos, como todos ustedes. Esto es así.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

¿Le parece normal no saberlo?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Bueno, yo creo que hay personas que han comparecido y han explicado el porqué, el porqué no informaron en su momento. Hay otros, el director general está por comparecer también y explicará los motivos por los cuales no me lo había dicho. Yo no me he encontrado en la situación, con lo cual, si yo no tengo la información, evidentemente, no puedo trasladarla.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Por tanto, lo que sí que han dicho es que no le dieron la importancia suficiente como para trasladarlo y lo vieron, pues, que están pidiendo lo que podía afectar a la empresa, pero no

a lo que..., al contrato que habían hecho ellos. Fue lo que señalaron aquí. ¿Lo comparte usted?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Comparto que quien está tranquilo, porque no tiene nada que temer, no ha hecho nada... pues, mal, ¿no?, pues, evidentemente está tranquilo y, por lo tanto, no le da importancia.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Por tanto, si usted no lo sabía, usted tampoco pudo informar a ningún miembro del Consejo de Gobierno.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No, no.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Muchísimas gracias. No haré más preguntas en este primer turno.

LA SRA. PRESIDENTA:

*Gracias, Sr. Negueruela.* Pel Grup Parlamentari VOX té la paraula la Sra. Patricia de las Heras.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, Sra. Presidente. Buenas tardes, Sra. Gómez. Ha dicho que usted, como consejera, no se encargaba de las compras, pero entiendo que, como máxima responsable de la consejería, alguien le informaba de que se estaban efectuando compras, de cómo se ..., ¿le daban parte de lo que iban realizando, de la adquisición de material sanitario durante la pandemia?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Sí, a grandes trazos sí.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

¿Sabe, en este caso, qué es exactamente lo que se adquirió y qué es lo que se recibió?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

En un primer momento lo que supe es que alguien se puso en contacto desde el Ministerio de Fomento, se ofreció la posibilidad de comprar una partida de mascarillas, que habían decidido las comisiones propias del Servicio de Salud, evaluada la situación de material para uso hospitalario y para uso no hospitalario, que era el que no teníamos en ese momento, y se decidió que se comprara ese material para uso no hospitalario.

Eso es lo que supe. Evidentemente... no, vamos, celebrar el poder tener material, porque lo que es importante es tenerlo. En aquellos momentos era una situación muy complicada.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

¿Usted estaba al tanto de todo el material sanitario que tenían?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No, no estaba en la central de compras ni en el almacén del Servicio de Salud. Además que, como le digo, es un organismo autónomo.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Acaba de manifestar que no tenían material para uso no hospitalario y que por eso se adquirieron estas mascarillas. Sin embargo, el informe de la Oficina anticorrupción indica que mascarillas quirúrgicas, que son las que son para uso no hospitalario, refiere que se adquirieron seis veces más de las necesarias, un exceso de unos 22 millones de mascarillas quirúrgicas. Y, sin embargo, de las FFP2, las adquiridas a Soluciones de Gestión constituirían más de un 70%.

¿Por qué decidieron destinar o adquirir para uso ciudadano las mascarillas a Soluciones de Gestión cuando, precisamente, tenían un sobreestocaje de mascarillas quirúrgicas?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Mire, la pandemia ha ido evolucionando y le aseguro que en aquel momento no sabíamos nada. Recuerdo un día, que supongo que ustedes también recordarán, en la Comunidad de Madrid, en el Palacio de Hielos, ver los fallecidos, que eran 1.500 en un día, el 23 de marzo, 1.535. Habitualmente en Madrid fallecen 140 personas al día.

Lo que le puedo asegurar es que el impacto de esas imágenes, el impacto de la situación pandémica, el desconocimiento de hacia dónde íbamos, estábamos confinados, en ese momento estábamos confinados, y también es cierto que muy poco después ya se planteó una desescalada, y además se planteó empezando por Formentera, o sea, por esta comunidad autónoma. Nos preocupaba la protección y la seguridad de los ciudadanos y de los profesionales, de ambos.

Es decir, a mí me comentan que se ha tomado esta decisión y me pareció correcta, sin entrar en detalles de...

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

¿Quién tomó esta decisión?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Bueno, les explicaron ya también, yo creo, ¿no?, en el Servicio de Salud, pues, las decisiones las toman normalmente los órganos de comités, comisiones... no suelen... son decisiones muy compartidas porque afecta a muchísimos ámbitos. Hay que tener en cuenta muchísimas variables. No es lo mismo un hospital que un centro de salud, no es lo mismo una unidad básica que está a 10 kilómetros del centro de salud que una que la tienes al lado. Hay muchísimas variables que afectan en función, también, de la situación de la pandemia. Y

eso se analiza permanentemente con técnicos, profesionales, funcionarios. Y al final, se toman las decisiones de manera compartida, de alguna forma, ¿no?

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Otra pregunta en relación a lo que se adquiría. Lo que se llegó a Consejo de Gobierno, y se aprobó por el Consejo de Gobierno, es la adquisición de FFP2, y de hecho, los *emails*, cuando se hacen las ofertas entre Palomino, Mascaró y María Alemany, exactamente no recuerdo entre cuál de los tres fue, se decía que se quería tener la certeza, antes de adquirirlas, de que estas FFP2 fueran buenas y que si ya se había acabado el problema.

¿Lo que estaban adquiriendo eran FFP2 o KN95 por su equivalencia en ese momento a las FFP2?, y, ¿cuál era el problema al que se estaban refiriendo?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Pues mire, como le decía, las decisiones políticas forman parte del ámbito de la consejería. Las decisiones técnicas las tratan los técnicos, y han tenido la oportunidad de tener aquí personas expertas, personas que realmente conocen en profundidad todos los materiales, el uso de los materiales, el porqué se usa un material y no se usa otro.

Yo, ya le digo, mire, esta misma mañana estaba revisando el acuerdo de Consejo de Gobierno, el del 8 de mayo, son 29,1 millones. Porque digo, no me vayan a decir que no sabía yo quién era Soluciones de Gestión. Pues claro, quien no recuerda, no conoce.

De estos 29 millones hay, bueno, pues la adquisición de muchísimos otros materiales de empresas con nombres chinos, de..., ya digo, de Asia Manufacturer, de Soluciones de Gestión, pero también de muchísimas otras, ¿no?, de todos los vuelos que se necesitaron, etc., con lo cual, no entramos en este nivel de detalles. Es imposible para un consejero, ni para mí ni para ninguno de este país.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Ha dicho usted, en relación al contacto entre el ministerio y la consejería, que usted tuvo conocimiento de que alguien del ministerio se puso en contacto para hacer esta oferta. ¿Nos podría concretar cuándo se le informó a usted que alguien del ministerio se había puesto en contacto con alguien de su consejería?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

A mí el director general me comentó que había un ofrecimiento del..., bueno, había llegado un ofrecimiento a través del Ministerio de Fomento que un avión o llegaba o estaba..., en fin, iba a llegar pronto, con un cargamento de material, que además era también para el Ministerio del Interior y para otras administraciones públicas, y que habían decidido decir que sí a la compra del material que se ofrecía.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Entonces, se lo informaron cuando el material estaba en el aire, que es precisamente cuando se hizo el ofrecimiento. Se lo informaron en el momento.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Yo no puedo recordar si fue en el momento o media antes de llegar el avión...

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Sí, la cuestión es, si se lo informaron prácticamente de forma inmediata, ¿usted puede recordar quién fue la persona del ministerio que se puso en contacto con la persona de su consejería?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

El Sr. Palomino les explicó, les explicó el tema y...

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Sí, nos explicó que él no lo recuerda, pero igual usted sí lo recuerda, porque se le informó en aquel momento.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No, él no me informó de eso. Además, el director general en aquel momento era el Sr. Fuster, no era el Sr. Palomino. Por un lado, si él no recuerda de quién recibió la primera llamada, si bien recuerda todo el resto, que yo creo que clarifica muy bien la situación, imagínese cómo lo voy a saber yo.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Es decir, le informó que alguien se había puesto en contacto con él, pero no le dijo quién a usted tampoco.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No, a mí el director general me dijo que había..., que podíamos tener un avión que servía parte del cargamento al Ministerio del Interior y otras administraciones públicas, y que se había dado conformidad a aquella compra. Eso es lo que sé, por eso le digo lo del Ministerio de Fomento, lo sé más de ahora, que probablemente de aquel momento.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Las mascarillas ..., es cierto que se ha hecho esta misma pregunta a muchos comparecientes, pero también quiero hacérsela a usted, ¿se repartieron?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Yo lo desconozco, pero sí que es cierto que en el SAP sé que hay un sistema de trazabilidad para saber en todo momento dónde está el material. Bien, así también lo manifestó el Sr. Mascaró.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

¿Las mascarillas resultaron ser conforme a lo adquirido?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Bueno, se inicia un expediente de reclamación, por lo tanto, está claro que hay algo que hace sopesar que se puede iniciar este expediente de reclamación.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

¿Sabe usted qué es ese algo que hace que se inicie el expediente de reclamación?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Yo creo que no tengo que entrar en consideraciones técnicas, porque ya le digo, creo que se han dado este tipo de explicaciones que no son de mi ámbito de competencia.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Sí, pero es una pregunta que nadie responde, nadie explica por qué se está reclamando, cuál es la diferencia que se está reclamando.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Bueno, se reclama por valor de 2,6 millones, que ya no tendremos oportunidad de percibir en esta comunidad autónoma, porque se ha desistido de esta reclamación. Eso es lo que sabemos estos días básicamente, ¿no? ¿Por qué se empieza?, pues, evidentemente porque hay una diferencia entre lo que ..., una posible diferencia, quieren simplemente dilucidar, no decidirlo, sino que ... si puede haber un perjuicio para la administración, que se inicie el expediente de reclamación en este sentido.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Si hay una diferencia entre lo adquirido, ¿por qué se hace la reclamación una vez caducado el material?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Bueno, la resolución ..., usted sabe muchísimo más de derecho administrativo ... si tengo que poner un ejemplo, usted lo sabe todo, y yo no sé nada de derecho de procedimiento administrativo. Perdona, ¿qué me decía?

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Sí, no tiene nada que ver con el procedimiento, simplemente es por qué nos e reclama antes de que caduque el producto.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Vale, lo que yo he sabido estos días es que se tienen cuatro años para reclamar y se hace en el tercer año. Por lo tanto, se hace en tiempo y en forma.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Eso sería en cuanto a la parte procedimental, yo no le pregunto por el procedimiento, si se hizo bien, si se hizo mal; simplemente a por qué no se inicia una reclamación, teniendo el tiempo que ... partiendo de la base de lo que ustedes sustentan, que es cuatro años, perfecto, cogemos ese de base, si las mascarillas caducaban en el 2022, ¿por qué no se reclama un producto antes de que caduque?, porque una vez caducado, entiendo que la comunidad autónoma poco puede reclamar porque ya ha dejado caducar ese producto percedero en sus manos.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Bueno, el material estaba estocado y estaba estocado como material de seguridad para la desescalada y como material de protección que nunca sabes si vas a utilizar, es que no lo sabes, por lo tanto lo tienes. Te da seguridad el tenerlo. To comentaba antes, montamos, se montaron -tampoco los monté yo, pero ..- se montaron 100 camas de hospitalización en el Palacio de Congresos y 20 camas de UCI, yo pasaba todos los días con el coche por allí, ver el oxígeno fuera del Palacio de Congresos, a mí me posa los pelos de punta, de gallina o sea la carne de gallina, sabe por qué, porque pensaba si tenemos que utilizar esto, si al final tenemos que utilizar esto, la cosa estará muy mal,

Y al final, afortunadamente, no se tuvo que utilizar, pero ahí estaba, por si acaso.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Pero estaba caducado, ¿les daba seguridad tener un estocaje de un producto caducado?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No, se inicia la reclamación, ya le digo ... o sea, se inicia la reclamación en tiempo y en forma, se tiene un material para uso, para posible uso, y ahí está.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Para posible uso, ¿qué uso?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Se lo acabo de decir, Sra. de las Heras.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

¿Me lo puede repetir?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Para usarlo, para proteger, para proteger a la población, para proteger a los profesionales, a los profesionales no sanitarios ...

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Es decir, tenían ustedes guardado un estocaje de seguridad caducado para usarlo no saben para qué.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Estaba estocado antes del inicio de la reclamación. Tengo entendido que para iniciar la reclamación el material no lo puedes, si lo has utilizado, pues evidentemente, probablemente ya no cabe la reclamación. Esa es la gran diferencia de lo que ha sucedido con alguna otra comunidad autónoma o institución, que han utilizado el material, y aquí no ha pasado nada y ahora miramos con lupa cualquier tipo de detalle.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Lo que sorprende aquí es que se deje caducar, y no se haga una reclamación antes de que caduque. Si se dan por buenas, ¿por qué no se repartieron, antes de caducar evidentemente?, y si se dan por malas ¿por qué no se reclaman antes de caducar? Es decir, en cualquier caso, ¿por qué se dejan caducar esas mascarillas y no se reclaman o se reparten en su caso, antes de que caduquen?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

¿Usted entiende, Sra. de las Heras, que yo era consejera de esta comunidad autónoma, teniendo que tomar las decisiones que tomábamos, que eran profundamente complejas? Yo no estaba en el almacén, desconozco los procedimientos de almacenaje, de compra, de contratos, porque no forma parte de mi ámbito de competencias. Lo que sí le puedo decir es que mi máximo reconocimiento a todo el equipo, porque han hecho un trabajo, creo que increíble, nos podemos haber equivocado, podemos haber cometido errores, seguro que sí, seguro que si en el montón de decisiones, ahora bien, confío plenamente en las decisiones de mi equipo.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Sí, yo lo comprendo, pero usted también comprenderá que nosotros estamos aquí para saber por qué se han dejado caducar 7 millones de los ciudadanos de Baleares. Mi pregunta és si no se repartieron, ¿por qué se solicita, de manera urgente, la recogida a MRW para remitirla al Centre Nacional de los Mercados y la Competencia ... y de Protección?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Sra. de las Heras, aquí lo único que ha caducado es un expediente que se ha dejado caducar y una oportunidad de que esta comunidad autónoma ...

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Esa no es la pregunta. Yo le he preguntado ...

---

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

... recupere 2,6 millones de euros. Es que si sigue haciendome preguntas tan técnicas le tendré que contestar lo mismo. Yo no estaba cuando fue MRW, si es que fue, dónde fue ...

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Yo no he hecho ninguna pregunta técnica, si no me la sabe responder no hay problema, pero no son preguntas técnicas, más que nada porque tampoco yo soy técnica en esta materia, simplemente hemos hecho una valoración del expediente, nos sorprende que se dejen caducar, no se reclamen o no se utilicen si se consideran correctas, y también nos sorprende que se reclame de manera urgente que las recojan para enviarlas a los centros de protección. Yo no sé si ahí les surgió alguna sospecha o también me puede indicar, ¿a usted no le trasladaron que surgió la sospecha y tampoco que lo enviaron a recoger para remitirlo a los centros nacionales de protección? Usted me puede decir perfectamente que no la informaron.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Claro, es que se lo he dicho desde un principio. La información que tengo de ese contrato es la que le he dicho, que es absolutamente básica, imagínese ese nivel de detalle de ese contrato.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Vale, entiendo entonces que no la informaban cuando comprobaban la calidad de las mascarillas, si las tenían que analizar, tampoco sabía, entonces, si las recogieron para remitir el centro de medios de protección, si se recogió en el Hospital Son Espases y por qué.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Sra. de las Heras, 15.000 millones, 65.000 bultos en los contratos de emergencias, 400 toneladas de material ...

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Entendería perfectamente que no se acordara, lo entendería, simplemente dígame "no lo recuerdo" y ya está, no hay problema. No hace falta que me remita a más expedientes, quiero decir, aquí tenemos cuatro dudas, en concreto, sobre un expediente, puede no acordarse perfectamente, puede responder "no me acuerdo" y ya está, no hace falta que me remita a los miles de millones de mascarillas que tramitaron porque sí, porque consta en los informes y nos consta que fue una situación complicada, que se tramitó muchísimo material y puede no acordarse. Mis preguntas simplemente son para averiguar si recuerdan y lo que recuerdan.

Entonces, en relación a si se recogieron en el Hospital Son Espases, tampoco lo recuerda.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Disculpe, es que antes usted me ha interrumpido, no tenía yo ninguna intención de interrumpir, pero no es que no lo

recuerde, es que no forma parte de mis competencias. Es que yo no lo sabía, ¿entiende?, es que es imposible cuando uno está tramitando 400 toneladas de material, decirle al consejero si va a MRW a recoger unas mascarillas, un expediente, una bata o unas gafas protectoras, ¿se dan cuenta de 20.000 profesionales, 10 hospitales, más de 100 centros de salud, la cantidad de material que están utilizando? ¿Se imaginan tener que dar explicaciones al consejero o consejera, al director general, al director económico y financiero, al subdirector de Compras de cada uno de los movimientos de cada uno de los materiales que llegan a una central de compras?, central de compras, por cierto, que aprovecho para decir que en la primera legislatura produjo un ahorro a esta comunidad autónoma de 20 millones de euros, que tampoco lo hemos dicho, y creo que también es para darles la enhorabuena a todos esos profesionales.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

No hay más preguntas por el momento. Gracias, presidente.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sra. de las Heras. Pel Grup Parlamentari MÉS per Mallorca, té la paraula el Sr. Apesteguia.

EL SR. APESTEGUIA I RIPOLL:

Sí, moltes gràcies, Sra. Presidenta. Sra. Gómez, benvinguda a aquesta comissió. Jo crec que avui acabam amb una estranyesa, que és que no haguem pogut sentir fins a dia d'avui la consellera de Salut, en un tema que té relació bàsicament en l'àmbit de la seva competència i en l'àmbit de la seva competència, també vull començar sumant-me a una de les paraules que vostè ha dit al començament de la seva intervenció, que és l'agraïment a l'esforç enorme que va fer el personal de la conselleria i el personal sanitari d'aquesta terra, perquè jo crec -i crec que ho vaig dir també en el debat que vàrem tenir sobre l'aprovació de les dues comissions d'investigació- que és motiu d'orgull com vàrem ser capaços de sortir'ns de la crisi pandèmica amb la menor taxa de d'afectació, malgrat que haguem de lamentar sempre la multitud de víctimes que hi va haver. I jo crec que això és un element d'orgull i un bagatge, també de la gestió feta que cal salvaguardar.

Dit això, jo li vull demanar i crec que també per aclarir amb les intervencions que hi ha hagut anteriorment, coneixent una mica el funcionament del Govern de les Illes Balears, vostè em pot dir en un any ordinari, entenc que l'any de ... sobretot en aquest moment..., aproximadament com va acabar sent el seu pressupost el darrer any que va estar al capdavant de la conselleria?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Si no vaig errada, 2.140 milions.

EL SR. APESTEGUIA I RIPOLL:

2.140. D'aquests 2.140 milions quants pertocaven a l'ib-salut?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

1.900 i busques.

EL SR. APESTEGUIA I RIPOLL:

És a dir, dins la seva conselleria, l'ib-salut acaba sent -i ara em permetrà un símil-, és una conselleria dins una conselleria. És a dir, el pes de l'ibsalut, malgrat que, evidentment, hi ha una superioritat jeràrquica de la consellera respecte al director general de l'ib-salut, acaben sent dos espais de decisió ordinària, i entenc que ha de ser així, no ho estic qüestionant, però entenc que ens ajuda més a entendre com és el funcionament de la responsabilitat i de les competències que vostè havia d'exercir, que, sobretot, pel que fa a l'àmbit de l'ib-salut, és de direcció política, no de gestió concreta, a diferència, segurament, del que succeeix en altres conselleries, que el conseller està molt més damunt de la presa de decisions concretes. Crec que és així. No sé si comparteix aquesta anàlisi que faig.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Sí, sí, gràcies, Sr. Apestegui. Miri, jo crec..., no ho sé, no ho he comprovat, però crec que som la consellera de la història d'aquest parlament que ha fet més compareixences, voluntàries i demanades i sol·licitades per altres grups. He estat aquí molt de temps donant explicacions. Per altra banda, rodes de premsa també, pràcticament diàries. És a dir, crec que he parlat i he parlat molt. També arriba un moment que un no ha de parlar tant.

Després, miri, l'ib-salut contracta més que tota la resta del Govern junt. Només amb aquesta dada, un ja es pot imaginar el volum de contractació i el volum de feina que suposa tot això. I el que no he dit, que crec que també s'ha comentat en qualque moment, sense cap reforç, perquè igual que hem contractat o s'han contractat professionals sanitaris, s'ha contractat personal per cobrir ports i aeroports, per a la central COVID, pel rastreig dels casos positius i tal, sense cap reforç. I en un moment de pandèmia el volum de feina va augmentar d'una manera abismal. Qui coneix un poc l'ib-salut, sap de la rapidesa i de la velocitat que és necessària, perquè parlem de COVID, perquè la gent seguia tenint infarts, ictus i altres tipus de malaltia, que la gent no va dir, ara tenim COVID i no tenim res més. O sigui, en els hospitals s'havia d'atendre tota la resta també d'activitat ordinària.

En aquesta comunitat autònoma es va trasplantar durant la pandèmia, cosa que no es feia perquè es consideraven intervencions quirúrgiques programades, a altres comunitats autònomes no em consta que es trasplantàs, que es fessin trasplantaments. Aquí es va decidir que sí.

Això són decisions..., com per exemple dir, el fet que una decisió política, quina seria, aprovar que en aquesta comunitat autònoma es comenci, ara que he parlat de trasplantaments, que es comencin a fer trasplantaments de fetge. Aquesta és la decisió política,. Ara imaginin-se si jo he de saber com es fa un trasplantament de fetge, quin material s'utilitza o quines tècniques s'han d'utilitzar. Aquest nivell de detall és pràcticament impossible.

EL SR. APESTEGUIA I RIPOLL:

Sí, això ho entenc i era una mica perquè també s'entengui quina serà l'orientació de les preguntes que jo li faré, perquè segurament no entraré en el detall de les qüestions que varen plantejar al subdirector de Compres o que li plantejarem també a qui va ser el director general de l'ib-salut, que entenc que sí que ha de tenir un coneixement més detallat de les decisions que es prenen o de les grans decisions, perquè també jo entenc que els directors generals tampoc no hi estan damunt, però sí que les han de conèixer d'una forma més detallada.

Per tant, jo li deman, sobretot, per saber quin era el coneixement que tenia el Govern en relació amb aquest contracte, que, al final, vostè ha d'entendre que és l'objecte que tenim, la responsabilitat que tenim en aquesta comissió d'investigació d'aclarir. Per tant, al voltant del 25 d'abril, que és quan es produeix la decisió d'aquesta cambra, 24, 25 d'abril, a vostè l'informen que hi ha la possibilitat d'adquirir 1.400.000 mascaretes. Ho dic perquè a una pregunta que li vaig formular al Sr. Palomino, ens va dir que més o manco en aquelles dates, vostès havien aconseguit adquirir, perquè veníem d'un moment de falta de disponibilitat molt greu, en aquell moment havien aconseguit adquirir una mica manco de 100.000 mascaretes, FFP2 estam parlant.

Per tant, 1.400.000 mascaretes, jo entenc que sí que és una possibilitat que se li comenta a la consellera, perquè romp una tendència que en aquell moment segurament devia ser un dels objectes de preocupació més gran que devia tenir, no només el director general de l'ib-salut, no només la consellera de Salut, sinó el conjunt del Govern.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Jo ja li dic, és a dir, quin encàrrec té el Servei de Salut? El Servei de Salut té l'encàrrec de comprar material, de fer tot el possible perquè arribi material a aquesta comunitat autònoma. Hem de pensar que tant Canàries com nosaltres som territoris fràgils, és més difícil per la nostra pròpia naturalesa que arribi material. I és cert que al principi de tot de la pandèmia, i bé, tal vegada aquí no hi havia el nombre de casos que hi havia a altres comunitats autònomes, però a nosaltres ens arribàvem... Jo record, això sí que ho record, una vegada ens varen enviar 7.000 mascaretes, perquè m'ho varen comentar. És que el ministeri..., clar, aquestes coses sí que t'arriben. El ministeri ens enviat, des de (...) ens han enviat 7.000 mascaretes. Ens hem de cercar, ens hem de cercar la vida per comprar.

Clar, i a partir d'aquí és ja ... quin material?, idè el que decideixen els tècnics. Quin nivell de protecció?, el de la pandèmia. Clar, no hi havia mascaretes FFP2, és cert, tu dius, es compren, es compren, quan tens un oferiment, tu dius "compra", "d'entrada compra", ¿no? I jo, ja li dic, en aquest Consell de Govern de 8 de maig, parlem de 29 milions, però jo crec que vaig sentir que els comentaven que les xifres a vegades quan parlem de tants de milions i a mi els companys del Consell de Govern, contínuament m'ho deien "ala, ja arriba Salut amb els seus milions", perquè clar, la resta de conselleries duen 100.000 euros, 200.000 euros i després arriba Salut i dius "40 milions d'euros en medicaments", i clar tothom diu... Ara, ¿quan deim 40 milions d'euros en medicaments, deim si són de

Brown, si són de Glaxo, o si són de ...?, no. En aquell mateix Consell de Govern, jo ho dic per això, hi ha aquests 3,7 de Soluciones de Gestión, però després hi ha 3 milions de material sanitari d'Asia Manufacturer, 4,2 milions d'Asia Manufacturer Supply, diferent material de protecció, 2,2 milions també a aquesta empresa, 2,7 milions a Triel Import, 1,7 milions a Triel, 1,8 a (...) Shanghai Solution; 0,5 milions a Ryan Holding, 2,3 a Ryan Holding, 2,6 a...; 5,4 aquí, a contractació d'obres per un import de 3,4. Les quantitats són tan grans, però que a nosaltres no ens criden l'atenció, perquè ja estam avesats a aquestes quantitats.

EL SR. APESTEGUIA I RIPOLL:

Això ho puc entendre perfectament i, com vostè sap, jo som company de partit d'altres..., de consellers que han compartit Consell de Govern amb vostès i conec perfectament les queixes contínues davant les factures que du l'ib-salut al Consell de Govern, que tots els consellers supòs que fan i també la resta de consellers d'altres comunitats autònomes supòs que tenen la mateixa dinàmica.

No li deman per això, jo li deman perquè..., a més, crec que va ser la Sra. Alemany, si ara no ho cit malament, qui ens va fer aquest testimoniatge, ens va explicar els diferents moments en què havia estat difícil proveir-se de material de protecció i que a poc a poc això es va anar solucionant i que cap a principis de maig la cosa se va anar alleujant progressivament. Això ho entenc.

Jo el que li dic -i vostè em pot dir que no-, però la lògica ens diu que en aquell moment s'havia aconseguit molt poc material FFP2, en aquest context, la potencial arribada d'1.400.000 mascaretes sí que és una qüestió ressenyable. Clar, a un moment normalitzat jo entenc que l'ib-salut 3 milions d'euros no és una quantitat substantiva. En aquell moment, no per la quantitat de doblers que era i no per l'empresa que les proveïa, que això jo entenc que a vostè no li comentassin o si li comentarien fos un element completament irrellevant, sinó si en aquell moment vostè recorda, a quatre anys vista -d'això també en som plenament conscient-, que li diguessin, consellera, en aquest moment en què ens és tan difícil, podem adquirir 1.400.000 mascaretes. Vostè això ho recorda o no?, simplement...

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Sí, jo record, evidentment, l'1.400.000 mascaretes. El que no record, el que no som capaç de reconèixer són més detalls. És a dir, arriben avions, els mitjans de comunicació anaven a fotografiar els avions que arribaven, per tant, que arribàs material era la nostra preocupació, que arribàs material, que arribàs material per protegir la població i per protegir els professionals.

És cert que els subministraments, després, bé, es varen anar recuperant per una banda, però a un moment donat també es necessitava aquest corredor que es va establir amb Xina, doncs, va anar molt bé per al material sanitari. Va permetre cobrir totes les necessitats dels professionals i a més tenir un estoc de seguretat.

Què no teníem? El material per a la desescalada, que no sabíem per on..., és que no sabíem què passaria, no sabíem si els policies, els docents necessitarien un tipus de material o un altre tipus de material.

EL SR. APESTEGUIA I RIPOLL:

De bon de veres que ho entenc i no cregui que l'estic qüestionant amb aquestes preguntes. Jo, de fet, he començat dient que jo entenc quin tipus d'informació li arriba a una consellera, especialment a la consellera de Salut, pel volum vostè deu ser de lluny la consellera amb més pressupost del Consell de Govern. Per tant, puc entendre que vostè no tenguí el coneixement del detall, però la meva pregunta era precisament això, si se la va informar, perquè si jo fos el director general de l'ib-salut en aquell moment, seria una qüestió que voldria compartir amb la consellera, fins i tot des de l'alegria, d'aquesta disposició.

La meva següent pregunta és, en el moment que es realitza l'anàlisi de la qualitat de les mascaretes amb la recollida a què ha fet referència la Sra. de las Heras, amb MRW, un pic que l'ib-salut té el resultat de la qualitat d'aquestes mascaretes, que no era el que s'havia comprat, vostè recorda que se li comentí, ostres!, consellera, aquelles mascaretes ens han sortit un poc "rana". Sense voler dir que..., no qüestion que les guardassin ni que poguessin tenir altres usos; si a vostè se li va comentar aquesta informació.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No. Jo, com els he comentat abans, els he dit el que sabia en un primer moment i tota la resta d'informacions relacionada amb els detalls d'aquests contractes..., d'aquest contracte, perquè si hem d'agafar cada un dels que tenim només en aquest Consell de Govern un per un tornariem tots... no sé. Ho he sabut ara. Ho he sabut a partir del mes de febrer.

I quant al pressupost que comentava vostè, és el 40% del pressupost del Govern, any rere any.

EL SR. APESTEGUIA I RIPOLL:

Si no vaig malament, l'època que jo vaig estar al Govern rere vostè hi havia Educació, i ja després hi havia el deute públic. Si no record malament, més o manco aquest era l'escalafó. Després ja devia venir Serveis Socials, si no record malament, exactament.

Per tant, no, no, és perquè jo li estic fent unes preguntes molt generals i no entr en un detall que entraré amb altres persones de la seva conselleria, els demanaré sobre el detall.

Després, vostè ja ha dit que no se li va comentar l'entrada de la UCO enviada, vull recordar, per la Fiscalia Especial Contra la Corrupció i la Criminalitat Organitzada. A vostè no li comenten, ha entrat a l'ib-salut aquesta..., perquè -insistesc-, no és la Guàrdia Civil a demanar un contracte per un fet, és... en un cert moment que el Sr. Palomino em va insistir reiteradament en la normalitat que suposava que la Guàrdia Civil pogués anar a demanar uns papers, clar, jo li vaig dir, ve molt sovint la UCO enviada per la Fiscalia Especial Contra la

Corrupció i la Criminalitat Organitzada? I em va dir, home!, no, no ve molt sovint.

Entenent que vostè ja ha dit, ja ha respost aquesta pregunta que no se la va informar, vostè no considera que és una informació que hauria d'haver tengut la consellera per poder compartir amb la resta del Consell de Govern?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Jo és que no puc fer suposicions. El que intent entendre és aquella situació i puc donar explicacions de situar-me allà, però ja és suposar, i tampoc no m'agrada perquè estam a una comissió d'investigació. A mi em genera respecte. Vull dir, he comparegut moltíssim, he fet moltíssimes rodes de premsa i he donat moltíssima informació, però vull ser molt conscient i molt coherent, com procur ser sempre, no em veuran faltar al respecte a altres polítics, i crec que el meu to és..., bé, el coneixen.

Jo puc dir que no m'ho varen dir. No li varen donar importància en aquell moment perquè no li varen importància. I els fets ara, si ho pensen, bé, en aquests moments no hi ha ningú de l'equip anterior, del govern anterior, imputat o investigat en aquesta causa. No, el que investiga ara el jutge i la Guàrdia Civil és..., bé, són algunes actuacions de l'actual govern.

Per tant, clar, quan un no té res a témer, tu dius, doncs, no li dones importància.

EL SR. APESTEGUIA I RIPOLL:

Sí, Sra. Gómez, de fet la tesi que té el meu partit polític i el grup parlamentari que jo represent és que el Govern va ser estafat. I allò que també volem entendre és què va fallar perquè fóssim estafats. Perquè, clar, evidentment hi ha una sèrie de controls. Et pot passar. El que no pot passar és que tardis tant com, segons la nostra opinió, tardam a adonar-nos i intentar restablir, no?, la situació prèvia a l'estafa.

Jo li ho dic perquè..., li formularé d'una altra manera la pregunta, perquè jo entenc que vostè no em pot contestar per una tercera persona. Si a vostè li haguessin informat que la UCO, enviada per la Fiscalia Especial Contra la Corrupció i la Criminalitat Organitzada, havia anat a l'ib-salut a demanar per expedients, vostè hagués informat la presidenta del Govern?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Jo no faré suposicions, Sr. Apesteguija. Sí que li vull dir, perquè vostè ha fet algunes referències que parlava, i crec que alguns dels compareixents al Congrés i aquí han fet referència a això. A mi..., o sigui, em sap greu que la gent pugui lucrar-se, pugui enriquir-se de manera... bé, d'una manera poc ètica, i per suposat il·legal, és inconcebible que quan tu vius en aquella situació, i els que hem estat més en primera línia ho recordam i ho volem oblidar, a mi em semblen inconcebible algunes de les coses que hem vist en aquesta comunitat autònoma -ai, en aquesta, perdó-, en aquest país i probablement a tot el món.

Hem vist preu de mascaretes, la mateixa mascareta a Madrid 6 euros comprada, o sigui, amb una comissió del germà de la presidenta. Això és una manca d'ètica. És veritat que no és il·legal, però és una manca d'ètica, quan no tenim material de protecció, és una manca d'ètica brutal. O sigui, ens podrien haver acusat que no hem protegit suficientment els treballadors, no?, o tenir la taxa de mortalitat més alta del país, llavors tenim una responsabilitat, qualcú l'ha de tenir, evidentment, qualche comunitat autònoma l'ha de tenir, però nosaltres volem els millors resultats per a aquesta comunitat autònoma.

EL SR. APESTEGUIA I RIPOLL:

I jo me n'alegr que així fos. Però, en qualsevol cas, hem de detectar quins elements, tant de previsió com de supervisió, varen fallar en aquest procediment concret. I jo no crec que hagi de ser la consellera la que hagués de... que hagi fallat en aquest procediment.

I, per acabar, ja la darrera pregunta de veure fins on arribava el seu coneixement respecte de tot el que ara mateix, a dia d'avui, sabem que hi va haver al voltant d'aquest procediment en el moment que vostè era consellera. Vostè va saber que s'iniciava aquesta resolució parcial, descomptant aquesta reclamació de la diferència de preu per aquest lot de mascaretes?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Sí, aquesta decisió la vaig conèixer, segurament poc temps abans que, com s'ha explicat també, abans que el Sr. Mascaró, perquè hem intentat, he intentat tirar de memòria de quan... et diuen cada cosa que és difícil, però això és més proper, perquè va ser l'any passat, sí que record que devia ser a finals de febrer, final de març, en els despatxos habituals amb el director general del Servei de Salut, m'ho va comentar, sense un excés de detall tampoc, o sigui que s'iniciava un expedient de reclamació contra una empresa per valor de 2,6 milions d'euros, i que preparaven tota la documentació. Fins aquí.

EL SR. APESTEGUIA I RIPOLL:

Bé, pensava acabar amb aquesta pregunta, però la seva resposta me motiva, entenc, ho dic perquè és important per als debats que hem tengut, que vostè no recorda més detalls d'aquesta conversa que el Sr. Mascaró no li donàs més detalls de la motivació que havia tengut en aquell moment, perquè vostè sap que el tema del termini de si s'havia d'haver fet abans o no s'havia d'haver fet abans ha estat una de les coses que precisament, o una de les coses que més debatam aquí, a vostè en aquesta conversa li va fer alguna... o recorda que fes incidència en alguns d'aquests aspectes.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No, no era el Sr. Mascaró, era el Sr. Palomino,...

EL SR. APESTEGUIA I RIPOLL:

Volia dir el Sr. Palomino, disculpi.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

..., el senyor, el director general en aquells moments, no, pel mateix que li explicava, perquè el nivell de detall de cada un dels expedients no té cap valor positiu per a una consellera, o sigui s'ha d'estar amb altres temes.

EL SR. APESTEGUIA I RIPOLL:

Moltes gràcies, Sra. Gómez. Sra. Presidenta, no tenc més preguntes.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sr. Apesteguiá. Pel Grup Parlamentari Popular té la paraula el Sr. Mateo.

*Cuando quiera.*

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Muchísimas gracias, Sra. Presidenta. Muchísimas gracias, Sra. Gómez, por acudir hoy a esta comisión de investigación. Recordemos que, además, como ha señalado quien me ha precedido en el uso de la palabra, que es cierto que el ib-salut es un gran monstruo dentro de la Conselleria de Salud y que es cierto que el director general del ib-salut tiene mucha responsabilidad y toma muchas decisiones, pero no es menos cierto que usted, como consellera, ostenta la presidencia del ib-salut. ¿Es cierto eso?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Sí, sí, dentro del organigrama es la presidencia.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Muy bien. Desde que estalló el caso Koldo, han pasado más de tres meses, exactamente 93 días, y lo cierto es que, como también ya se ha señalado, públicamente ha hablado de este caso, concretamente, una vez, usted, que además fue realmente una de las responsables políticas de la compra por. ¿Por qué no ha salido antes a explicar lo que sucedió con esta concreta operación?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Bueno, estoy aquí para explicarles todo lo que quieran saber, ya lo he dicho, o sea, esconderme no me he escondido nunca, he estado en todas las... he estado en este parlamento compareciendo, no digo cada semana, pero sí en muchísimas comparencias y que probablemente ostento el récord, y ruedas de prensa también. Por tanto, creo que la información la han tenido, se ha ofrecido toda la información que se tenía a disposición y eso es lo más importante, y aquí estoy para lo que consideren.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

No lo digo porque durante todo este tiempo más bien han aparecido otros protagonistas, que quizás, Sr. Apesteguiá, esa sea otra razón para que hayan acabado compareciendo, porque

han dado más explicaciones otros exconselleres que la propia conselleria de Salud ¿no le parece? Pero, bueno, no le pregunto a usted.

Pregunta muy clara en este sentido: ¿puede decirnos si ha mantenido usted contacto telefónico o por mensaje o de algún tipo con alguno de los implicados, presuntos implicados en la presunta trama de corrupción de compra de mascarillas?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No nunca.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Se lo repetiré: ¿ha mantenido contacto, telefónicamente o por mensaje, con el Sr. Koldo García?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Le puedo decir que no.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

¿Ha mantenido contacto, telefónico, por mensaje, WhatsApp, de cualquier tipo, con Víctor de Aldama?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No, en absoluto.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

¿Ha matenido algún tipo de contacto telefónico, por mensaje, WhatsApp, de algún tipo de correo electrónico con el Sr. Cueto?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No, de hecho son personas que conozco ahora su nombre, pero, vamos, no sé ni que cara tienen.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Como titular de la Conselleria de Salud, usted era, ya hemos dicho, la presidenta del Servei de Salut, ¿le informaron de esa llamada del ministerio, esa famosa llamada que se produjo avisando de la compra, en qué momento le avisaron a usted?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Bueno, se lo le explicado antes a su compañera, a mi la información que me dieron es que, afortunadamente, pues iban llegando aviones y llegó... llegaba este avión, se tomó la decisión, muy correcta, por otra parte, de comprar este material de protección. Y me pareció una buena noticia.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

¿Le consultaron su opinión?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No, en este caso yo recuerdo que me dijeron que ya habían dicho que sí, pues igual que en toda la compra de todo el resto de material, porque, al final, la responsabilidad del Servicio de Salud es tener el material de protección suficiente, ¿no? Y en esos momentos, de todos los ámbitos y de ámbitos que, bueno, que nosotros también a veces nos sorprendíamos, y también discutíamos, también les voy a reconocer que en algunas contrataciones, pues es verdad que tú dices, bueno, pues eso si lo tiene que hacer el Servicio de Salud es que te llama la atención.

Luego, evidentemente, como he dicho antes, la capacidad de contratación del Servicio de Salud no es la del resto de la administración funcional pública, con lo cual se entiende que se asuma. Igual que se asumió el liderazgo por parte del Ministerio de Sanidad de toda la pandemia a nivel estatal.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Ya ha comentado, hablando precisamente de ese Consell de Govern, de 8 de mayo de 2020, está claro que en ese documento, al igual que en otros documentos, como, por ejemplo, donde se habla de la necesidad de la tramitación de urgencia y el informe en el que se permite esa tramitación por urgencia, se habla de que se piden mascarillas FFP2. De hecho, y parece que habría de ser, ¿eran para uso sanitario esas mascarillas que se compraron?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Mire, yo soy enfermera de profesión, lo que sucede es que tampoco voy a entrar en un juego técnico de palabras, de si son sanitarias, si son extrahospitalarias, si son FFP2 o si son KN95, si son de la norma, porque no me considero experta en este tema, pero no lo soy, o sea, no porque no me lo considere, es que no lo soy; entonces, cuando vienen personas aquí tremendamente formadas y que saben explicar las similitudes y todas las normas que el Sr. Negueruela les ha estado exponiendo anteriormente,...

LA SRA. PRESIDENTA:

Micro.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

..., pues, evidentemente, yo veo -eh, sí-, yo veo que lo que yo puedo aportar es absolutamente nulo en este sentido.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

De todos modos, lo digo porque precisamente en esas fechas, colegios profesionales de servicios sanitarios denunciaron precisamente la falta de material para los profesionales. De hecho, también la compareciente, María Alemany, hizo una referencia en ese sentido. De hecho, usted, si no me equivoco, en abril de 2020, precisamente por esas fechas, pidió disculpas a los sanitarios por la limitación, que no le digo que fuera responsabilidad suya, sino precisamente por esos momentos en los que vivíamos, en el uso de ese material

de protección; entonces, parece lógico que, de acuerdo con la situación con la que se vivía entonces, y unido a esa carencia de material, las mascarillas que se compraran fueran para proteger a profesionales sanitarios. ¿No es así?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Yo creo que, como gobierno, teníamos muchísimas responsabilidades, proteger a la población y proteger a los profesionales sanitarios. Evidentemente, no vamos a dejar..., no se pretende en ningún momento dejar desprotegidos a los profesionales sanitarios, en ese momento, y por lo que también, creo que son datos que les han ido apareciendo en esta comisión, pues ya estaban, ya habían llegado otros aviones con material de protección de China durante las semanas anteriores, y había una previsión de que se pudiera contactar o se pudiera seguir contratando con ese material de China, y tener un stock de seguridad.

Con lo cual, aparentemente, previsiblemente se tenía material para los profesionales sanitarios. Entonces, una part de la preocupación está resuelta o por lo menos está encauzada. ¿Qué nos queda?, estar confinados, hacer frente a un desconfinamiento sin tener ni idea de qué material de protección se va necesitar, y ante la carencia de material, sobre todo de FFP2, es cierto en ese momento, pues se decide aceptar ese ofrecimiento, porque piense que la desescalada también estaba a la vista, el 28, si no recuerdo mal, el 28 de abril, en una rueda de prensa del Gobierno, se dijo que Formentera iba a ser el primer lugar de desescalada. Claro, cuando tú ves esa situación, dices y qué va a pasar, qué va a pasar en las escuelas, qué va a pasar en las empresas, los ayuntamientos? Yo no sé ...

Ahora si me preguntan “¿usted habló con el Sr. Apesteguía, alcalde de Deià en ese momento?”, pues yo no lo recuerdo, pero probablemente sí, seguro que hablamos de la pandemia, con un montón de instituciones, con los presidentes de los consejos, del suyo de Ibiza y de todos los otros, es decir, ¿por qué?, porque existía esa preocupación y ahora cómo lo vamos a hacer, o sea, cuando abramos las puertas, puertos y aeropuertos, a turistas, ... es decir hemos vivido una situación, entonces el material sanitario para los profesionales, hospitalario y sanitario en general, para el ámbito sanitario ¿estaba garantizado?, sí, pues vamos a hacer el stock y la compra para el resto de la población.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

El 14 de mayo de 2020, su conselleria informa que hasta entonces se habían recibido 200 toneladas de material sanitario, 4,5 millones de mascarillas quirúrgicas, 2 millones de FFP2, 12 millones de guantes de nitrilo, 121.775 batas quirúrgicas, etc., pero ni una sola mención a las mascarillas KN95. ¿Dónde están esas mascarillas KN95 que ahora ustedes comentan que compraron?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Disculpe, ¿y también había FFP2 ahí? Es que tal vez eran equiparables, tengo entendido, por el ...

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

¡Ah!, en esto técnicamente sí que se acuerda de la equiparación, eso es que tiene conocimiento y lo tiene perfectamente claro y el uso no.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No, no, vamos a ver, yo lo que le digo, yo lo que le digo es que, como se ha comentado en muchas otras ocasiones, no podemos ir al detalle de hace cuatro años, en una situación de pandemia, si en un documento se ha puesto una referencia, se ha puesto otra referencia o en una nota de prensa, es que a lo mejor la población, si es para informar a la población y dar tranquilidad a la población, pues se utiliza el vocabulario que entiende la mayoría de la población, pues si empezamos a utilizar determinados vocabularios mucho más técnicos, la verdad es que genera más -creo- angustia a la población y nuestra intención era, con cada una de las ruedas de prensa, generar la máxima tranquilidad posible.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Sí, ahora le voy a hablar de un tema que no tiene nada que ver con el conocimiento general de la población, sino que tiene que ver con la resolución de 23 de abril de 2020, de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, que se refiere a los equipos de protección individual en el contexto de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Ya ha salido varias veces en esta resolución y le recuerdo que esta resolución solo permitía estos EPI sin marcado de la Unión Europea únicamente en dos supuestos, únicamente en dos, la posibilidad o que hubiera algún tipo de autorización especial temporal para poder adquirirlos, no era el caso de la empresa que nos ocupa, y la otra es que fueran suministrados única y exclusivamente al personal sanitario.

Entonces, le vuelvo a preguntar: ¿esa compra de mascarillas, supongo que a lo mejor teniendo y siendo consciente de este dato, porque esto ya no es una opinión ni es una cosa que vamos a dar los ciudadanos, no, es una cosa que hay que cumplir en el plan, usted cree que esas mascarillas definitivamente iban para uso sanitario hospitalario?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Yo, Sr. Mateo, sinceramente siempre he admirado mucho a los juristas porque es cierto, tienen ustedes muchísimo conocimiento de la norma, es su trabajo y, por tanto, pero a mí me sorprende, lo digo porque me sorprende positivamente, porque eso es una materia que, bueno, que es ardua y que es compleja.

Yo creo que antes el Sr. Negueruela les ha estado explicando la normativa, les ha estado explicando, igual que el 773/1997, me lo he llegado a aprender pero, vamos, desconozco su contenido, ¿no?, pero es verdad que se ha estado explicando tantas veces; el Sr. Mascaró también les ha estado explicando; la Sra. Alemany también en cuanto a las características de las mascarillas, son cuestiones que yo no puedo resolver, se trataría de una opinión que no, vamos, que no tengo el conocimiento suficiente para generar este tipo de

opiniones, quien me conoce sabe que no me voy a arriesgar a decir tonterías, procuro no decirlas.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Bueno, seguimos. ¿Le informaron de los resultados de las muestras que se enviaron a analizar al Centro Nacional de Medios de Protección, Sra. Gómez?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No. Sr. Mateo, les comentaba antes al resto de los diputados, los detalles, cada uno de los detalles de este contrato los he sabido en ..., bueno, ahora, cuando ha salido y cuando se ha ido publicando documentación y hemos podido ir analizando o he podido ir analizando esa documentación, pero nunca, ni de este ni de ningún contrato, y llevo desde los 26 años gestionando ámbitos en la sanidad pública, jamás he tenido ese nivel de detalle que tenemos, que tengo hoy de este contrato, vamos, y tampoco lo quiero tener, porque creo que no es necesario.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Me gustaría insistir desde el punto de vista, simplemente para recordarle, que es cierto que en esta comisión de investigación, al margen de poder depurar responsabilidades políticas, si las hubiera, pues también estamos para detectar malos funcionamientos de la administración. Quiero decirlo también, quiero ponerlo sobre la mesa y en ese sentido ¿no cree que era una información relevante y que usted debía conocer? Lo digo porque hasta esa fecha ya se habían contagiados, si no me equivoco, 364 profesionales sanitarios, entonces ¿no cree que la máxima autoridad de la Conselleria de Salut no debería saber que tenemos en almacenes del ib-salut 1,4 millones de mascarillas defectuosas, que no sirven para nada?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Bueno, usted sabe que las mascarillas sí servían, es un material de protección y, por lo tanto, las mascarillas sirven, ¿no?, y eso también se ha reiterado una y otra vez. Estoy totalmente de acuerdo con usted en cuanto a las áreas de mejoras, de hecho, una de mis obsesiones, Sr. Mateo, fue precisamente elaborar este documento, elaborar este documento, juntamente con el de España creo que hemos sido la única comunidad autónoma que lo hemos hecho para ver dentro de todos los procesos, a ver si hay margen de mejora, que seguro que lo hay, que por supuesto que lo hay, también algunos opinan que no hemos aprendido nada de la pandemia, yo quiero pensar que sí hemos aprendido de la pandemia y, bueno, y aquí nos atrevemos a concluir o a reflexionar, por lo menos, pero para mí la evaluación es importantísima; ahora bien, de las decisiones que me competen, no de las decisiones de un contrato que ya le digo, en total ocho años de conselleria me han dado un volumen de 15.000 millones de euros.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Entonces, simplemente, si de verdad servían, entonces ¿por qué las dejaron caducar? Quizás se percataron que no eran de utilidad, que eran realmente defectuosas, porque las pruebas,

las pruebas del Centro Nacional de Medios de Protección son demoledoras en cuando a la capacidad de filtración comparándolas con otros resultados, porque se ven detalladas cada una de las mascarillas que se envían y el resultado de estas mascarillas es demoledor.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Mire, ya sé que no le debo hacer preguntas, pero utilizaré la retórica por una vez. ¿Usted cree, qué cree que hubiera sucedido si hubiéramos tenido que utilizar las 100 camas del Palacio de Congresos y las 20 camas de la UCI? afortunadamente no las hemos tenido que utilizar, afortunadamente, y desgraciadamente, como los cálculos son muy difíciles de hacer, menos en una situación de pandemia mundial que no habíamos vivido nunca, nunca en los últimos 100 años, es que nos hemos enfrentado a un monstruo desconocido, tomando decisiones todos los días y cambiantes todos los días, también hay que decirlo, muchas de ellas, porque es que ni nosotros mismos muchas veces entendíamos cómo trasladar esas decisiones en cuanto a ..., bueno, pues ahora hay que cerrar aquí, hay que abrir allá, hay que hacer esto, hay que hacerlo lo otro; siempre buscando el consenso con los técnicos, ¿no? Entonces no se han tenido que utilizar, afortunadamente, es un stock de material que ha servido para la desescalada.

El ministerio desde ... no recuerdo bien la fecha, pero sí conseguí la orden ministerial, recogía, desde el principio de la pandemia, antes, en el mes de marzo, el 2 o el 8, si no recuerdo mal, recogía la cantidad de material, de todos los tipos de material, toda la tipología de material que había en cada comunidad autónoma. Y, en función de eso, de hecho, también de vez en cuando nos llamaban la atención, y me llamaban del ministerio para decirme: oye, que estás con pocas FFP3 y queréis desescalar no sé qué, y un no, no, pero, vaya; o sea estamos en eso, en cómo desescalar.

Esta comunidad autónoma perdió un 21% de su producto interior bruto y fue capaz de reactivarse con la colaboración social y empresaria y de todo el mundo para ser el motor económico de España. ¿Por qué no nos quedamos con eso en lugar de con las comas o las palabras de un contrato?

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Mire, yo entiendo lo que usted quiere decir y entiendo, por ejemplo, el símil que me ha hecho usted de las camas, yo se lo compro, se lo compro si las mascarillas hubieran sido buenas, se lo compro, claro. Ojalá no hubiéramos tenido que usarlas nunca, si hubieran sido buenas las mascarillas, porque en ese caso hubiéramos tenido camas en perfecto estado de revista para poder haber sido utilizadas. Pero el drama aquí es que esas mascarillas no estaban en perfecto estado de revista.

¿A usted le parecería que en el Palacio de Congresos hubiera sido de recibo mantener camas sin patas, camas sin colchones, camas que no sirvieran como camas, camillas que no pudieran utilizarse como camillas, que no tuvieran ruedas, que no pudieran transportar? Estoy completamente seguro que no. Ese es el problema.

Y por eso digo: ¿por qué se dejaron caducar? Porque eran mascarillas que no servían. ¿No es así?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No, no es así, no es así, Sr. Mateo, no es así porque han pasado por aquí los suficientes técnicos como para decir que las mascarillas no tenían esa calidad de FFP2, que eran KN95 y que las mascarillas servían. Y a mí me pareció escuchar a la Sra. Alemany decir: cualquiera de esas mascarillas protegen mucho más que una quirúrgica, eso lo dije aquí. Entonces, servían.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Es que ahí están las preguntas, nos encontramos..., y, por cierto, esa, ¿cómo lo sabe la Sra. Alemany, porque si los resultados que tenemos, los únicos que tenemos, son estos, y la única, hay una única de las cuatro clases que se mandan a obtener los resultados de la evaluación, hay una única que dicen pueden servir como FFP2, el resto directamente no sirven, directamente no sirven. Y de hecho lo conecto, entonces, parece ser que algo debe pasar, algo debe pasar porque viene una propuesta de inicio de resolución.

Y ahí ya volvemos a dar... ya es la curvatura del círculo, cuando ya parece que esto..., luego llega el 8 de junio de 2020 y aparece que el Sr. Mascaró firma un certificado de conformidad de correcta ejecución. Pues, claro, cómo entender..., como comprenderá las preguntas van surgiendo a medida que vamos avanzando en el expediente. Y mi pregunta es: ¿cómo conociendo esos hechos se puede emitir, y cómo sabiendo que hay algo que no casa con esas mascarillas, se emite este certificado de correcta ejecución?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

¿Cuándo dice que se firmó ese certificado?

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

El 12 de agosto de 2020, cuando ya se tenían los resultados, ya se tenían los resultados y ya se sabía que esas mascarillas no eran FFP2 y no eran KN95.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Sr. Mateo, volvemos otra vez a lo mismo, ¿firmé yo el certificado? No. ¿Es mi responsabilidad saber lo que sucede en un programa informático? No. ¿Tengo que saber los detalles de la compra, de cada una de las compras de los 15.000 millones que se han gestionado durante ocho años? No.

Han venido aquí esas personas, yo tengo la sensación de que la verdad no les gusta o no les interesa o les gustaría otra verdad, pero lo que a mí me empieza a resultar curioso es que venimos aquí, estamos sometidos..., que deberíamos de estar todos, creo que, en ese sentido, estaría muy bien hacer una propuesta, y creo que algún día la haré, a decir la verdad en los plenos, en las comisiones, siempre, siempre, a no faltar a la verdad, y estamos aquí para decir la verdad y para clarificar; y yo les decía, o sea, yo lo que puedo aportar para clarificar la

situación, el momento, para explicar la pandemia, las decisiones que yo tomaba o las que se esperaban de mí.

Ahora, ¿por qué volvemos a dar vueltas a lo mismo cuando hay personas que lo han explicado? Pero es que creo que no les interesa esa explicación, porque es que lo han dicho todos, lo ha dicho un técnico de la empresa, lo ha dicho el Sr. Mascaró, lo ha dicho el Sr. Palomino, es que todas las personas que han comparecido yo creo que, escuchando ese relato, escuchando ese relato se entiende el proceso, que es un proceso de compra. ¿Qué puede haber habido algún error? Pues, seguramente, puede ser, no lo sé. O sea, como ustedes lo han escuchado y como decía antes el Sr. Apesteguia, vamos a identificar si realmente hay que cambiar.

Usted me decía ahora lo del SAP o lo del certificado este, pues yo ahora mismo, hoy, no sé cómo se hacen, no sé cómo se hacen, escuché al Sr. Mascaró que se hacían unos cien al año, hoy no sé cómo se hacen. Bueno, ojalá..., sí se ha podido mejorar el sistema para aportar más información, bienvenido sea. Totalmente de acuerdo.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

De nuevo, y permíname que insista, sobre la visita de la UCO, sé que le ha preguntado tanto el Sr. Negueruela como el Sr. Apesteguia, como la Sra. de las Heras, y me gustaría insistir: ¿usted no tuvo en ningún momento conocimiento de esa visita, es correcto?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Es correcto.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

En ningún momento, ¿nadie se lo notificó?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Nadie me lo notificó, lo supe ahora, con todo el expediente y con todo lo que ha salido a la luz.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Y de nuevo no cree que sea una información relevante.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Jo no lo voy a juzgar, porque yo no tuve que tomar esa decisión, yo no me vi en esa situación, si yo me viera en esa situación pues no sé, actuaría de una u otra forma, lo que puedo decir es que si no le dan importancia será que están muy tranquilos con el trabajo que han hecho hasta ahora.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

No, simplemente, porque el Sr. Palomino, en esta sede parlamentaria, pues precisamente comentó que sí se lo trasladó a su superior jerárquico, que quiero pensar que es el director general del ib-salut, y pues simplemente la pregunta es si el director general del ib-salut a usted le comentó en algún

momento algo acerca de esta visita, por poco que le preocupara.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No, no me lo comento, ya le digo.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Y luego me gustaría preguntarle, hay una cosa, hay una sentencia de la Audiencia Provincial de Zaragoza, de abril de este año, 2024, que considera, con relación a la empresa Soluciones de Gestión, y leo textualmente: "Lo que no es entendible ni aceptable es que esa contratación millonaria de suministros, que incumplía de principio a fin todos los requisitos básicos para concurrir a la contratación pública, aún en supuestos de emergencia, se termina adjudicando esos suministros a un operador completamente desconocido en el tráfico jurídico y económico del sector". Es una primera sentencia que pone sobre la mesa las limitaciones que hubo al respecto sobre la contratación con la empresa concreta Soluciones de Gestión.

¿Qué le sugiere el contenido que le acabo de leer sobre esta sentencia?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Bueno, desconozco el contenido de la sentencia, afortunadamente, por otro lado, por el nivel de detalle. Ya le digo, yo lo que tengo muy claro, Sr. Mateo, es que en esta comunidad autónoma mi equipo, el Servicio de Salud ha contratado conforme a las normas vigentes en aquel momento, conforme al acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de marzo, conforme al Decreto ley del 20 de marzo, y conforme a la Ley de contratos públicos.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Nos ha comentado, y ha empezado su exposición mostrándonos ese documento, como un ejercicio de transparencia por parte de su conselleria, hablando de lo duro y lo difícil que fue esa situación de pandemia. Yo le preguntaría: ¿en ese libro aparece, se menciona a esta empresa Soluciones de Gestión?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No, ni esta, ni creo que ninguna otra. No, no se habla de las compras. Se puede hablar del material, yo no lo sé, pero no.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Bueno, y para finalizar, mi última pregunta en este turno, de nuevo, insisto, ¿no tuvo usted ningún tipo de contacto, ni por mensaje, ni vía telefónica, ni correo electrónico, ni WhatsApp, ni cualquier otro medio de comunicación con ninguno de los sujetos que le he mencionado antes y que están implicados en la trama?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Ya le he dicho que no.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Pues, muchísimas gracias, Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA:

*Gracias, Sr. Mateo. Passam al segon torn, pel Grup Parlamentari Socialista té la paraula el Sr. Negueruela. Le comunicó que le quedan 7 minutos a la Sra. Gómez para interactuar con usted.*

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Gracias, Sra. Presidenta. Me imagino que por tam-tam tampoco se comunicó con nadie, después de las veinte preguntas sobre lo mismo que están haciendo.

Yo creo que lo dijo antes el Sr. Apesteguía, y yo lo comparto, esto empieza a ser ridículo, porque se buscan bulos, se busca enredar, se buscan datos nuevos que no han aportado, que simplemente no tienen un enfoque de ningún tipo. Lo hacen continuamente la Sra. De las Heras y el Sr. Mateo, hasta un punto donde solo le faltaría preguntarle si hizo señales de humo, ¿hizo señales de humo usted con cualquier miembro de la trama, como dice...

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Evidentemente no.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Ya he visto que podemos seguir con otros medios de comunicación; podríamos ir al tam-tam a lo mejor, con otro tipo de señales pictográficas, porque aquí lo que está claro es intentan cercar responsables políticas donde no las hay. Cuando hablan con los técnicos que asumen según qué posicionamientos o qué responsabilidad, tampoco les va bien, y al final esto tejer bulos, tejer bulos de forma permanente.

Mire, le voy a hacer varias preguntas, pero también para aclarar. La Sra. María Alemany, el único correo de los que tiene claramente, dice que: "si no tenemos nada más, hay que comprar". ¿Esta era realmente la forma de comportarse en el ib-salut, cuando se verificaba y había una duda, se compraba, porque estábamos en una situación complejísima en ese momento?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Sí, efectivamente, este era el encargo que tenía el Servicio de Salud, comprar, proteger.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Vale, este es el único correo al que hace referencia la Sra. De las Heras, continuamente mintiendo y creo que es bueno

que conste también, que es un bulo lo que se está diciendo de forma permanente.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Sra. Presidenta, que no se permita que se refieran a mí, como miembro, indicando que estoy difundiendo bulos. Que se dirija a la compareciente.

LA SRA. PRESIDENTA:

Sr. Negueruela, como hemos comentado al inicio de la intervención, le agradecería que se dirigiera directamente al compareciente, sin nombrar, o sin tener que hacer afeción a otros miembros de esta...

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Sra. Presidenta, el Sr. Mateo acaba de decir varias veces "el Sr. Negueruela" y se ha referido a mí varias veces. Me refiero, porque si el tratamiento va a ser igual para todos, no vale que ahora ellos hagan alusión a mí y yo ahora no pueda hacer alusión a lo que hayan dicho ellos. Es que esto empieza a ser, hombre si no le gusta, pues mire, es que estamos en un debate político. Yo sí puedo hacer valoraciones desde aquí...

*(Remor de veus)*

Sí puedo hacer... no, pero es que ellos lo han hecho, cuando...

LA SRA. PRESIDENTA:

Sr. Negueruela, no se equivoque, no es un debate político. Usted está aquí para hacer preguntas a la Sra. Gómez y la Sra. Gómez para responderle.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Pero cuando lo hacen, usted no les ha dicho nada y el Sr. Mateo ha hecho alusiones a mí. Por tanto, seguiré en lo mismo.

Han mentido y siguen mintiendo y además dice ..., hasta el punto de decir si usted reclamó cuando habían caducado las mascarillas. Es que si comprásemos, por ejemplo, paracetamol y lo consumiésemos, después no lo reclamamos. Claro, se está buscando un nivel tan esperpéntico, de gente que además cree que tiene conocimiento jurídico-administrativos para hacer preguntas y luego, efectivamente,...

*(Remor de veus)*

...para hacer dudar al compareciente, para intentar manipular al compareciente y esas cosas no se deben hacer.

Creo que hay que preguntar claramente a las personas, lo que pueden aportar aquí y no jugar a decir si uno caduca un expediente, si se puede reclamar. Por supuesto, si caduca el material, se puede reclamar mientras el plazo de prescripción no termine, por supuesto, y decir lo contrario es mentir. Y, por supuesto, vamos a seguir diciendo cada vez que se diga una mentira aquí, por supuesto. Y si el material que se dice que no

es médico en un correo electrónico, es el segundo pedido, lo diremos también.

Por tanto, usted lo que ha señalado es que no le comentaron ni que habían caducado, ni le comentaron que habían mandado al Instituto Nacional. ¿Es así, para que conste?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Así es.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

De acuerdo. Usted no sabe todos los pedidos que mandaron..., de los otros pedidos que se mandaron al Instituto, ¿lo sabía?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No, tampoco, de ninguno de ellos.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Por tanto, usted no conocía todos los pedidos que se mandaron al Instituto Nacional.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

De hecho, he sabido ahora que se mandaron todas las mascarillas que se recibieron de China, pero lo he sabido ahora, en febrero, en marzo, uno de estos días.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Usted sabe el objeto social de alguna de las empresas que se compraron en China, ¿conoce el objeto social de las empresas con las que compramos en China?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Lo desconozco.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Bueno, ¿sabe que alguna a lo mejor no se dedicaba expresamente al comercio sanitario?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Como le digo, desconozco los detalles de cada contrato.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Que había incluso alguna que se podía dedicar a otro tipo de profesión totalmente diferente.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Me puedo creer cualquier cosa de ese momento.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Por lo tanto, lo que estamos buscando aquí es dar vueltas, para intentar llegar a una conclusión sobre un expediente que usted ya ha dicho que desconoce, que los superiores jerárquicos por encima de usted también dicen que desconocen y que los correos que vemos son siempre la misma forma de funcionar técnica, con esta y con la compra de otras empresas. ¿Es así?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Es así, porque además dentro de un mundo sanitario tan tremendamente específico y complejo, tienen que ser los técnicos los que aporten su visión y los que aporten su conocimiento y su experiencia y al final pues, evidentemente que alguien acaba firmando, pero antes hay muchos profesionales, muy expertos, que tienen que analizar cada uno de los procesos clínicos, gestores y económicos.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Aquí han traído incluso al perito de la empresa, que no sé si lo vio, pero se puede decir, porque lo trajeron VOX y el PP y le preguntaban incluso por las mascarillas y le preguntaban si se podían usar y la calidad. Y él, a preguntas del Partido Popular, respondía que, por supuesto eran mejores que una quirúrgica y que se habían testeado como KN95 en China. Eso no quiere decir que se testeen como KN95 por el Instituto Nacional. También lo digo por precisar, porque es otra mentira que acaba de decir el Sr. Mateo, porque lo que hace el Instituto Nacional es verificar si es una FFP2...

*(Remor de veus)*

LA SRA. PRESIDENTA:

Silenci per favor.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Creo que es importante, porque no se deben usar los términos correctamente, para evitar permanentemente decir cosas que no son. A lo mejor a uno le gustaría llegar a una conclusión, pero no mintiendo. Y, por tanto, yo creo que esto es bueno también en política, que no se intente enredar permanentemente, para llegar a conclusiones que no son las que se dice...

LA SRA. PRESIDENTA:

Sr. Sagreras, per favor, silenci.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

¿Usted sabe que lo que hace el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo, es verificar si cumplen determinados requisitos, conforme a la normativa española?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Sí, eso sí lo sé.

---

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Por tanto, las mascarillas caducaron y se reclamaron. ¿Es así?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Es.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Por tanto, desde un punto de vista legal, se hizo lo correcto. Caducan, se hace una diferencia y se reclama. ¿Es así?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Así es.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Y, además lo que sabemos es que esa diferencia de calidad de mascarillas, el PP entiende que está tan bien hecha, que lo afirma el 24 de agosto y por eso firma esa resolución, que después le caduca. Pero en ningún momento dijo que estuviese mal esa diferencia de reclamación, hasta tal punto de que la hace, asume el expediente íntegro y reclama esa diferencia de precio.

Por tanto, cuando a usted le preguntan y a mí me sorprende, porque yo entiendo que usted no sepa que se reclamó una diferencia de mascarillas por un precio a otro, porque no es su función, pero me imagino que de haberse hecho así, es el equipo actual el que ha hecho la resolución, asumiendo la propuesta de inicio que hizo el subdirector general que estaba cuando usted estaba en la conselleria. ¿Es así?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Esto es lo que hemos visto en la publicación de este expediente.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Por tanto, también por precisar, porque aquí se está manipulando incluso a técnicos, funcionarios, como a Maria Alemany, que lo que dijo es que los problemas más importantes -y lo digo por precisar también- fueron durante el mes de marzo, que es incluso cuando constan en este caso, las denuncias de los sindicatos médicos y de enfermería. ¿Es así, que es a finales de marzo, cuando salen esas quejas, cuando todavía estaba llegando muy poco material de China?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Sí, así es. Era en marzo y sobre todo con muchísima incertidumbre de saber hacia dónde iba la pandemia.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

De marzo a finales de abril, ¿fue cambiando mucho la pandemia?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Bueno, la pandemia fue en aumento. La verdad es que nosotros tuvimos la suerte por un lado, de ir unas dos semanas por detrás de cómo iba el resto de España, sobre todo en los sitios donde había más casos, como podían ser Cataluña o Madrid. Entonces, eso nos ayudaba a poder tener el material y a podernos preparar, igual que en esta comunidad autónoma, y tampoco hay una explicación clara para ello, la isla que normalmente siempre despuntaba en incidencia acumulada era Ibiza, a continuación Mallorca y por último Menorca y finalmente Formentera. Luego con la llegada de Ómicron, pues es verdad que esa sexta ola nos cogió a todos bastante mal. Yo recuerdo que en el mes de junio, o sea que ahora hace dos años, no hace tampoco, faltaban más de 500 profesionales en los centros sanitarios.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

De acuerdo. Mascaró sí explicó claramente que este era el número de avión que venía. Por tanto, que hasta que llegamos a este último avión, el que venía de Soluciones de Gestión, ya teníamos el stock para el personal sanitario. ¿Eso es así?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Sí, de hecho también consta que se rechazó un segundo pedido a esta empresa.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Lo digo porque aquí se están usando citas de personas que hacen en un momento, refiriéndose al mes de marzo y se intentan contextualizar a finales de abril, lo cual eso es un bulo y es mentir, lo digo por los dos, con indiferencia de cuál sea la persona que lo diga, porque creo que es importante. Creo que es importante que tengamos claro de qué va esto y a qué conclusiones quieren llegar, porque yo creo que las conclusiones están fijadas. Sí, creo que no consigue nada y están intentando sacar temas nuevos. Hoy se ha inventado que si caduca, no puede reclamar. Yo no sé dónde sale eso, en qué manual sale eso, cuando los plazos de prescripción existen. Pero me imagino que es una nueva tesis a la que estamos aludiendo. Debe ser en el diccionario de VOX administrativo-jurídico, no en un manual realmente de derecho administrativo.

Pero, entiendo que es para intentar llegar a un punto que no es el real y no es admisible, y se rien, pero no es admisible en política lo que están haciendo. Porque les están diciendo todos lo mismo y todo el mundo les está diciendo las mismas responsabilidades y todo el mundo les está llegando y no consiguen el objeto inicial, porque el contrato (...) la forma y la verificación del material también.

Yo creo que es claro lo que estamos viendo y lo que estamos viviendo estos días, y nosotros seguimos aquí porque tenemos que estar. Yo si no haría como el Sr. Castells, porque dan ganas de hacer lo que hace el Sr. Castells y decir lo que es *fake* es esta comisión con las preguntas que se están planteando y de las personas que están viniendo, que no tienen la responsabilidad que se les está preguntando.

Hoy le han preguntado a usted...

LA SRA. PRESIDENTA:

Sr. Sageras, per favor, silenci.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Sí, hacen siempre alusión a que no nos interrumpamos, pero... usted, lo que le han preguntado hoy, ¿a cuántos cargos o técnicos las preguntas que le han hecho o funcionarios pueden referirse? Es decir, yo creo que le han preguntado no menos por funciones que ejercen 20 o 30 personas diferentes con conocimientos diferentes ¿más o menos podría ser así?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Pues, seguramente bastantes más. Seguramente bastante más. Si miramos cada uno de los ámbitos de los departamentos, hay muchísimos más funcionarios.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

El Sr. Palomino sí explicó con quién contactó él, lo que nunca..., lo que no dijo es la primera llamada, porque no le dio importancia, por el personal que sea. Lo digo porque también se está intentando hacer sobre esto un bulo de cuál fue la primera llamada; si era importante. Y el propio Palomino dijo que no, le restó tanta importancia porque lo que le dieron fue el teléfono del asesor García y lo puso en conocimiento.

¿A usted el Sr. Palomino le dijo que le contactaron del ministerio, me imagino que refiriéndose a este último contacto, y que había esta oportunidad de hacer un contrato?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No. En esos momentos quien me informó fue el director general, que era el Sr. Fuster, y me dijo, pues, que había la posibilidad de hacer ese contrato; no cómo llegó la oferta.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Perfecto. Por tener claro cómo es la escala de dirección y que se cumple y cómo se ha ido funcionando.

En todos los correos, el orden, lo que se ve permanentemente es que hay un interés, siempre por los técnicos, en poder adquirir material para la situación en la que nos encontrábamos. ¿Usted sabe que era necesario para la desescalada el material -como antes me cuestionaron a mí-, para poder certificarlo ante el Ministerio de Sanidad?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Sí. Los controles, además, del Ministerio de Sanidad eran semanales. Todos los viernes teníamos que enviar todo el material que había en todos los centros sanitarios, hospitales y atención primaria, y se hacía un seguimiento. Ya digo que en más de una ocasión recibimos alguna llamada de advertencia, esa sí la recibí yo personalmente, por parte de la secretaria de

Estado diciendo, ¡jojo!, que os quedáis sin este material o de este tenéis poco o cómo está este tema.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Por tanto, lo que sí le hacían era saber el estocaje y tener claro que teníamos el material e íbamos certificando el material. En este caso, pues, como mascarillas de un tipo KN95 que no habían sido verificadas por el Instituto Nacional como FFP2.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Sí. Se mandaba directamente desde los hospitales. Quiero decir que esa información se mandaba directamente, no pasaba -yo creo- ni por el ib-salut.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

¿Desde los centros logísticos también?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Sí, desde los centros logísticos también.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Por tanto, claro, le están preguntando a usted tema..., de lo que le están preguntando, ¿consideraría que la mayoría son temas técnicos o están afectando a las decisiones políticas que usted tomaba?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Bueno, yo creo que hay una gran parte de decisiones técnicas. Si mi comparencia ha servido para conocer mejor qué hace una consejera de Salud, pues, bienvenida sea.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Muchísimas gracias. Creo que su comparencia ha servido para decir, para explicar claramente lo que hace una consejera de Salud. No ha servido para el resultado que buscan. Ahora escucharemos las conclusiones del Sr. Mateo, que me imagino que se reservará la última palabra y no le dejará hablar, como hace siempre, para hacer una conclusión de lo que no ha dicho usted o de lo que ha dicho. Porque de esto va esta comisión. Va de sembrar bulos, sembrar noticias *fake* e intentar... es imposible incluso hablar porque falta incluso el más mínimo decoro...

LA SRA. PRESIDENTA:

Gracias. Sra. Cañadas, por favor, manténgase...

*(Se senten unes veus de fons inintel·ligibles)*

... manténgase... Sra. Cañadas...

*(Remor de veus)*

... Sra. Cañadas, por favor, manténgase en silencio.

---

(Continúa la remor de veus)

Sra. Cañadas, por favor, manténgase en silencio. Manténgase en silencio, por favor.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ.

Interrumpí porque no me estaban dejando hablar y porque ni siquiera es miembro de la comisión. Yo le llamaría al orden si no es miembro de la comisión e interrumpe de forma...

LA SRA. PRESIDENTA.

Ya le he dicho que debe mantenerse en silencio.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ.

Vale. Yo creo que lo que hemos visto es un intento de buscar...

LA SRA. PRESIDENTA:

Sr. Negueruela, se le ha terminado el plazo.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

... preguntas políticas a personas técnicas. Y me gustaría que detenga los minutos que...

LA SRA. PRESIDENTA:

Sr. Negueruela, se le ha terminado.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

... le corresponden para terminar usted y no terminaré yo.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Gracias por todas las apreciaciones. La verdad es que se agradece, ¿no?, como decía, tener un equipo para mí tan compacto, tan sólido, como el que hemos podido tener durante la pandemia en esta comunidad autónoma en todos los sentidos, en todos los centros, tanto desde los directores generales al gabinete, a..., bueno, pues a todas las personas que han tenido que tomar decisiones. Yo creo que cada uno sabía bien cuáles eran las decisiones y su nivel de responsabilidad. Y, en general, creo que la mayoría de la población entiende que ha habido una buena gestión de la pandemia; o, por lo menos, así nos lo han transmitido incluso los propios grupos políticos en más de una ocasión.

LA SRA. PRESIDENTA:

Bien. Muchas gracias. *Pel Grup Parlamentari VOX té la paraula la Sra. de las Heras.* Le informo que la Sra. Gómez dispone de nueve minutos para interactuar con usted.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, Sra. Presidente. Hablando de bulos, ¿podríamos decir, escuche, que le llamo del ministerio, ¿quiere

mascarillas?, sin saber quién es, quién la llama, qué quiere, quién le ha facilitado su teléfono?

¿De verdad consideran creíble no saber quién llamaba en nombre del ministerio y dar fe ciega de que le estaban llamando del ministerio? Lo primero es, bueno, ¿quién es usted?, ¿qué quiere? Pregunto, ¿realmente creen que se puede recibir una llamada anónima o no dar importancia a quién le llama y asegurarse que estás recibiendo una llamada en nombre del ministerio?, ¿no cree que ahí hay alguien que está ocultando un nombre?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

¿Qué sentido tendría ocultar cualquier cosa?, ¿qué sentido tendría en una comisión de investigación?, ¿qué sentido tiene cuando se ha reconocido que se ha hablado con el Sr. Koldo García, que ha sido la persona que le ha puesto en contacto o que se ha puesto en contacto con el Servicio de Salud?, ¿qué sentido tiene esa llamada?

Es que, claro, explicarles cómo funciona una centralita, creo que tampoco es parte de mi competencia. Pero yo sí que le puedo decir, Sra. de las Heras, que...

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

No. Parece que le habían llamado a su teléfono personal...

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Es igual...

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

... tampoco tenemos que saber cómo...

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

... es igual, es igual...

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

... funciona una centralita.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

... és igual. Es que...

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

No. No es igual... si llama una persona a su teléfono personal igual tiene más importancia que si están llamando a una centralita.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Claro, pero si es a través de una centralita... a mí me han llamado..., a mí me llaman a mi móvil. Yo, en un momento de confinamiento, las llamadas que recibíamos, la cantidad de llamadas y de personas con las que hablábamos eran..., yo no

voy a decir a cientos cada día, porque sería exagerado, probablemente, pero lo puedo asegurar que muchísimas...

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

¿Y usted no pregunta quién es?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

... o sea, es que el teléfono llegaba del presidente de una asociación de vecinos, tenían mi teléfono y me llamaban. Y tú cogías el teléfono a todo el mundo. Entonces...

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Sra. Gómez, no hablamos de una asociación de vecinos, hablamos del ministerio. Una llamada del ministerio. ¿Se da fe ciega de que efectivamente esté llamando el ministerio sin que nadie se identifique? Nos cuesta de creer, sinceramente. O sea, no es una pregunta, es una pregunta retórica, simplemente nos cuesta creer que se considere que, efectivamente, está llamando el ministerio sin saber quién se está poniendo en contacto con él.

En cuanto a reiterar las mismas preguntas. Reiteramos e insistimos en las mismas preguntas, porque nadie, hasta día de hoy, ha respondido a las preguntas. No responden a lo que se está preguntando. La cuestión es, usted ha dicho que no sabe...

LA SRA. PRESIDENTA:

Sra. Garrido, per favor, mantengui silenci.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

... usted ha dicho que no sabe quién se puso en contacto. Ha dicho que no se le informó que esas mascarillas se enviaron a analizar. Ha dicho que no se le informó de la entrada de la UCO en el ib-salut por unas diligencias de investigación de la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada. Ha dicho que no sabe el resultado de los análisis efectuados a esas mascarillas. Que no sabe por qué no se reclamaron antes de caducar. Que no sabe por qué no se repartieron antes de dejarlas caducar. Pero sí que sabe con certeza, ha manifestado, que esas mascarillas servían, a una respuesta de José Luis. Sin embargo, igual que sostiene que esas mascarillas servían, también ha sostenido con certeza que algo no cuadra -literalmente ha dicho, "algo no cuadra"-, y por eso se hizo un inicio para reclamar.

Entonces, vuelvo a insistir en lo mismo porque es que de su propia contestación existen contradicciones. Es decir, lo único que usted sabía son dos cosas, y son dos cosas totalmente opuestas. Una, sí servían; dos, algo no cuadraba y se reclamaron.

Le pregunto, ¿servían o no servían esas mascarillas?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Las mascarillas servían.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Entonces, ¿por qué se reclamaron?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Por criterios técnicos. Decidí..., la comisión de compras decidió que se debía reclamar una parte del importe, y por eso se hizo.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Es decir, las mascarillas eran buenas, servían, pero se reclaman ¿por qué motivo, cuáles son esos criterios técnicos que les llevan a reclamar 2,6 millones si esas mascarillas sirven?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Eso no se lo voy a responder yo, porque ya se lo han respondido, Sra. de las Heras, y, al final, es lo que le estoy diciendo, o sea, quieren otra verdad y no existe otra verdad...

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

No quiero ninguna verdad, simplemente queremos saber ¿por qué se reclamaron si se servían? Es que seguimos haciendo la misma pregunta porque hasta el día de hoy nadie nos lo ha respondido.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Vaya, claro que se lo han respondido, claro que se lo han respondido, cada una de las personas que han participado se lo han respondido, Sra. de las Heras, lo ha escuchado usted y lo he escuchado yo, y cada uno de los comparecientes que tienen responsabilidad en la materia y que gestionan en el Servicio de Salud le han respondido a esa pregunta, vuelva a ver las comparecencias.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Pues si lo ha escuchado usted y yo no lo he escuchado, me lo puede decir, me puede decir ¿por qué se reclamaron esas mascarillas?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No, porque no forma parte de mi competencia ni de mi criterio.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Perfecto, no va a contestar.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

No es mi criterio ¿entiende? Yo he escuchado en una comparecencia lo que he escuchado, que las mascarillas sirven, se lo acaba de decir el Sr. Negueruela, es que hasta el perito que ustedes traen dice que esas mascarillas son mejores que una

mascarilla quirúrgica, y eso lo dicen varias personas. Sí, lo dicen varias personas.

O sea, ¿por qué se reclama? También se ha explicado, también se ha explicado.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Le estoy preguntando a usted por qué se reclama, me ha dicho que sabe por qué se reclama, porque lo ha escuchado, yo no lo he escuchado, no me lo quiere decir. Mantiene tesis contradictorias y, al parecer, reclaman en contra de su propio criterio...

*(Remor de veus)*

... porque me dice que sí servían y que sí se reclamaban

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Presidenta, esto si roza...

EL SR. SAGRERAS I BALLESTER:

No és el torn del Sr. Negueruela.

LA SRA. PRESIDENTA:

¡Silencio, por favor!

EL SR. SAGRERAS I BALLESTER:

No és el seu torn.

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

Presidenta, pero sí que quiero manifestar una cosa y puedo protestar y tengo derecho...

EL SR. SAGRERAS I BALLESTER:

Què va! Què va!

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

..., está faltando al respeto a la persona cuando le dice que si ella vio...

EL SR. SAGRERAS I BALLESTER:

Què dius?

EL SR. NEGUERUELA I VÁZQUEZ:

... que le aclare si (...) la comparecencia...

LA SRA. PRESIDENTA:

*Sr. Negueruela, no se le ha faltado al respeto en ningún momento a nadie.*

Sra. Gómez, s'ha sentit vostè que se li hagi faltat al respecte per part de qualque compareixent?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Bé, jo el que crec és que és ver que es fan judicis que no tenen cap sentit i que, al final, volem arribar a una conclusió que crec que ja s'ha dit, i no l'he de dir jo, perquè no som jo la persona,...

*(Se sent una veu de fons intel·ligible)*

LA SRA. PRESIDENTA:

D'acord. *Sra. de las Heras, puede continuar, por favor.*

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

En cuanto al informe de la UCO, usted ha manifestado que no se lo comunicaron, pero ¿le consta si se le comunicó alguna otra persona o simplemente se entregó la documentación y no se informó a nadie?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

A mi no me informaron.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

No le consta nada más al respecto.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

¿Cuál es la pregunta, si se ha informado a alguien más?

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Sí, pues a algún superior o directamente a la presidenta del Govern o a algún responsable, algun compañero, ¿alguien más sabía que la UCO había ido a requerir la información o simplemente la persona que entregó el expediente?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Ya se dijo que a la presidenta del Govern no se le informó, y yo tampoco la informé, que era la persona que informaba, con lo cual la presidenta le puedo asegurar que no lo sabía. Y el director económico en aquel momento, el director de gestión y presupuestos también dijo a quién informó, a su inmediato superior.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

¿Cómo puede usted afirmar que no informaron a terceras personas si a usted tampoco le informaron?

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Le acabo de decir que a mi no me informaron, y le acabo de decir lo que dijo el Sr. Palomino en esta comparecencia, y no se falta a la verdad. Quieren otra verdad, Sra. de las Heras, no les interesa la verdad, en absoluto.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

No señora, reiteramos....

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Gómez, Gómez.

LA SRA. DE LAS HERAS I FERNÁNDEZ:

Reiteramos las mismas preguntas porque no se nos responde. No, hay una versión contradictoria, se afirma, por un lado, que servían, por otro, que se reclamaron, y ni siquiera sabemos quién se puso en contacto con este gobierno.

Por lo tanto, desgraciadamente muchas comparecencias no están sirviendo para nada porque han construido una historia que no se sostiene por sí misma, y que está en contradicción en cuanto a unos puntos y otros, según por donde se mire, y esperamos intentar averiguar lo que sucedió, a pesar de las piedras en el camino que nos están poniendo.

Muchas gracias, y con eso finalizo la intervención.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gracias, Sra. de las Heras. Pel Grup Parlamentari MÉS per Mallorca té la paraula el Sr. Apesteguia. L'inform que a la Sra. Gómez li queden 9 minuts per interactuar amb vostè.

EL SR. APESTEGUIA I RIPOLL:

No tenc més preguntes. Moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Gràcies, Sr. Apesteguia. Per part del Grup Parlamentari Popular té la paraula el Sr. Mateo. *Y le informo que le quedan cinco minutos a la Sra. Gómez para interactuar con usted.*

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Sí, perfecto, seré muy breve. Simplemente, señalar al Sr. Negueruela que no ofende quien quiere si no quien puede, y usted, desde luego, está a años luz de poder ofenderme.

*(Remor de veus)*

Quería comentar...

LA SRA. PRESIDENTA:

Sr. Mateo, no se dirija a los otros comparecientes, diríjase, por favor, a la señora compareciente, no a los otros portavoces. Gracias.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Disculpe, presidenta. Lo que sí quería comentar, brevemente, Sra. Gómez, porque usted ha comentado y dudaba de sí... comentando, tenemos preguntas, tenemos dudas, pues sí, es que seguimos teniendo preguntas y, desde luego, mal que

pese a quien sea, vamos a seguir preguntando lo que consideremos oportuno mientras dure esta comisión de investigación, y haremos las preguntas que nosotros consideremos oportunas y pertinentes a cada uno de los comparecientes. Y si están aquí los comparecientes es porque se ha decidido y hay un plan de trabajo, y en el que todos ellos deben responder y no significa, lo hemos dicho en repetidas ocasiones, ni que se acuse, ni que se impute, ni que se investigue, no, simplemente queremos esclarecer los hechos y, por supuesto, que estamos interesados en la verdad, no tenga ninguna duda, Sra. Gómez, es el primero de los propósitos que hay aquí.

Pero a este respecto, y vuelvo a decirle lo mismo, el problema que encontramos aquí es que nos encontramos con unas preguntas clave, que ya teníamos el 21 de febrero, en cuanto se destapa este presunto asunto de corrupción, y seguimos con las mismas preguntas, seguimos con las mismas. Y, al final, nos encontramos que hay una compraventa de cerca de 4 millones de euros en mascarillas defectuosas, que, a pesar de ser defectuosas, se emite un certificado de conformidad sobre las mismas; que, al final, no se acaba de realizar ningún tipo de reclamación; curiosamente una propuesta de inicio el 6 de julio, el día que va a tomar posesión la presidenta del Govern, Marga Prohens, justo en ese momento; y no hay ninguna duda al respecto.

O sea, antes me ha hablaba de señales de humo, lo que pasa aquí hay mucha venta de humo, y no hay respuestas claras, eso es lo que nos ocurre.

Y yo le digo y le pregunto, Sra. Gómez, porque, al final, lo que nos encontramos aquí hablando de..., y yo reconozco la labor que se ha realizado desde todo punto de vista, insisto, no solo por el personal sanitario, por el personal sanitario, por el personal de emergencias, por la policía, por los bomberos y voy más allá, por toda la ciudadanía, por toda la ciudadanía, y lo voy a dejar ahí, por toda la ciudadanía, pero sí que es cierto que, en última instancia, yo le pregunto: sea de quien fuere, ¿no hay una responsabilidad política, no digo que tenga que ser la suya, pero no hay una responsabilidad política en alguien, en un Govern, que contrata esos 4 millones de euros en mascarillas, que se dejan caducar, de una presunta trama corrupta, que se enriquece a base de comisiones, no tiene que haber ningún responsabilidad política?

¿Nos tenemos que quedar todos tan tranquilos en este sentido? Puede responderme, Sra. Gómez.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Pues, mire, tengo tanto interés como usted, como la que tiene el juez, como la que tiene la Guardia Civil, por esclarecer los hechos, pero eso lo he dicho antes, corrupción cero, cero. Ahora bien, ni mi gobierno, ni nadie de mi equipo está investigado, no hay ninguna sospecha de corrupción sobre nosotros, ninguna, ninguna, Sr. Mateo. Hemos hecho un contrato ¿qué puede ser que haya algun fleco, que haya alguna cosa que no sepamos explicar en un momento determinado, que se haya explicado, que no se entiende? Yo ya no lo sé, lo que le puedo asegurar es que nosotros hemos comprado a una empresa, ahora usted, bueno, es igual lo que (...), no le voy a

replicar, yo espero que caiga todo el peso de la justicia, que se clarifique cuanto antes, cuanto antes y descansamos todos, ahora bien, ustedes dicen: no tenemos respuestas. Es que les damos las respuestas que tenemos, ¿no lo entienden? ¡No estamos ocultando nada, nadie está ocultando nada!

Lo que pasa es que no les gustan las respuestas, porque ustedes quisieran otra cosa, pero... o esa es la sensación que yo tengo, pero la verdad es la que es, y a ustedes no les gustan las respuestas, Sr. Mateo, si es que dice, nadie, o sea, cuando uno va en contradirección en la autopista, si dices no, uno no, todos, todos, es que el que vas mal eres tú, no son todos los demás. Es que todos los comparecientes que han venido aquí, que han dado montones de explicaciones, montones, creo que tenemos todos un máster de derecho administrativo, de mascarillas, de calidad de mascarillas y de procedimiento; o sea, al final, después de escuchar esta comparecencia y por supuesto que ustedes preguntarán todo aquello que consideren oportuno, pero ya si no reciben las respuestas ya es que no saben preguntar, porque es que de verdad que no lo entiendo, o sea, no lo entiendo.

Les hemos dado toda la información, toda la información, y yo lo he dicho siempre, además, los ocho años de consellera, yo me abro en canal, hasta mi equipo muchas veces me decía: no hace falta, no hace falta tanta... que hables tanto, que cuentes tantas cosas, eso me han pasado en las comisiones y en las comparecencias que he hecho aquí. O sea, doy toda la información de la que dispongo, veraz, no miento, no quiero mentir, no lo soporto. Y no soporto tampoco ese clima que se genera de tener que retorcer la verdad para que salga otra cosa, es que no lo entiendo.

Ahora, evidentemente, ustedes pueden preguntar lo que consideren oportuno, y yo estoy encantada, estoy encantada de estar aquí, si, además, ya les digo, si probablemente tengo el récord de haberme sentado en esta silla.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Bueno, para empezar respuestas faltan, faltan muchas respuestas, de hecho, muchos de los involucrados no han venido o no declararán, o sea, todavía queda mucho por aclarar, de eso no cabe ninguna duda.

Y simplemente, y para acabar, a la vista de a lo que nos lleva este expediente, una cosa detrás de la otra, ¿usted cree que ese expediente es fruto de una labor totalmente diligente, que es un expediente que no tienen ningún tipo de error y que, por lo tanto, no sé por qué estamos perdiendo el tiempo aquí en esta comisión de investigación, entonces?.

LA SRA. GÓMEZ I PICARD:

Yo lo que creo, Sr. Mateo, y lo hemos estado comentando antes, es que aquí se ha contratado conforme a la ley, nunca nos hemos salido del..., el ib-salut no se ha salido de los márgenes de la ley. Había una resolución del 18 de marzo, había un decreto ley del 20 de marzo y había una Ley de contratos en el sector público, que es lo que ha servido, son los tres elementos que han servido de guía para hacer este y todos los contratos de emergencia.

Ha estado fiscalizado, ha pasado por la Oficina anticorrupción, ha pasado por donde tiene que pasar, está en el portal de contratación, se ha hecho público todo. ¿Puedo haber algún error, puede haber algo que no se haya hecho, alguna identificación, que se haya puesto FFP2 barra, o no se ha puesto la barra, o se ha puesto KN95, o sea, eso realmente es significativo? No sé, o sea, para mí desde luego para entender un proceso no lo es.

Y lo más importante de todo, de momento, de mi Gobierno y de mi equipo no hay nadie investigado, no hay nadie investigado, y si algo investiga la audiencia y si algo investiga la UCO no es el Gobierno anterior, sino que es el actual gobierno o algunas personas o algunas situaciones del actual gobierno. Con lo cual creo que, por muchas vueltas que le demos a la situación, bueno, pues ahí estamos. No les gusta, ya lo sé, ya lo sé que no les gusta, pero esa es la verdad.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Sé que me quedan unos segundos, le ruego,...

LA SRA. PRESIDENTA:

Sr. Mateo, se ha terminado el tiempo.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

... le ruego que no diga lo que nos gusta o lo que no nos gusta.

LA SRA. PRESIDENTA:

Sr. Mateo, Sr. Mateo, se le ha terminado el tiempo.

EL SR. MATEO I HERNÁNDEZ:

Sí, seguiremos preguntando, seguiremos investigando.

LA SRA. PRESIDENTA:

Per acabar, vull agrair a la Sra. Gómez i Picard la seva compareixença.

I no havent-hi més assumptes a tractar, s'aixeca la sessió.





**DIARI DE SESSIONS**

**DEL**

**PARLAMENT**

**DE LES**

**ILLES BALEARS**

---